



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN

**PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A
DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN
ESCUELA-COMUNIDAD**

Tutora: Lic. Zoraida Flores

Autoras: Lacruz Auricel
C.I: 15729119
Aideé González
C.I: 5.261.894

Barquisimeto, Enero 2013



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



**PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A
DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN
ESCUELA-COMUNIDAD**

Trabajo de grado presentado ante la Universidad
Central de Venezuela para optar al título de Licenciadas
en Educación

Barquisimeto, Enero 2013



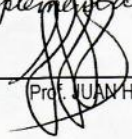
VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1486 de fecha 12-12-2012 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por AURICEL LACRUZ C.I. 15.729.119, AIDEE GONZALEZ C.I. 5.261.894, bajo el Título: PLAN DE ACCION DIRIGIDO A DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA PARA PROPICIAR LA INTEGRACION ESCUELA-COMUNIDAD, para optar el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 16-1-2013 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:
SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: *El plan de acción constituye un aporte, que se puede generalizar para las actividades socio recreativas, para contribuir a la integración escuela-comunidad. Con un tratamiento adecuado y coherente metodológicamente, complementado con una buena exposición del trabajo.*


Prof. JUAN HARO


Prof. ROMULO TRONCONE

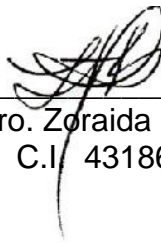

Tutora ZORAIDA FLORES



APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Prof. Zoraida Flores, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado Plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a docentes para propiciar la integración escuela-comunidad realizado por las, ciudadanas Auricel Lacruz, C.I 15.729.119 y Aideé González, C.I: 5.261.894, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En Barquisimeto a los 25 días del mes de Enero de 2013.



Pro. Zoraida Flores
C.I/ 4318653

DEDICATORIA

- A DIOS primeramente por permitir que pudiera estar en este momento disfrutando de mis triunfos y alegrías
- A mis padres Argenis Lacruz y Alicia de Lacruz por ser ejemplo de amor, paciencia y perseverancia
- A mi esposo Antonio Terán por tu apoyo incondicional en los momentos más difíciles de mi carrera
- A mis hijos Auriannys Y Ariant por ser la base fundamental que me impulsaron para alcanzar este logro
- A mis hermanos porque de cada uno aprendí muchas cosas, Aralis, Argenis y Mario Luis.
- A mi abuelo Cirilo González que ya no estás con nosotros pero sé que nunca me abandonas.
- Y a todos y cada uno que formaron parte de este proyecto
- Muchas gracias...

Auricel Lacruz

DEDICATORIA

- A Dios por iluminarme.
- A toda mi familia por apoyarme siempre, a quienes gratifico intensamente por formar parte de mi vida, y sobre todo por el apoyo incondicional en todo, momento, sus palabras y su comprensión que me inspiraron a seguir adelante.
- A mi esposo Alejandro Peña por su apoyo incondicional
- A mis hijos Williams, Brigit y Jairo que son mi inspiración y fuente de fortaleza.
- A todas las personas que de una u otra manera me ayudaron en este Trabajo de grado.
- A ustedes les dedico mi éxito

Aideé González

AGRADECIMIENTO

- A mis profesores del núcleo UCV que durante toda mi carrera aprendí mucho de ustedes
- Al personal que labora en E.U.S. Barquisimeto, por brindarme su colaboración eficiente a lo largo de la carrera.
- A mis amigas durante toda la carrera que me dieron fuerza para seguir Franny, Yanna, Lucibel, Aidee
- A mi tutora Zoraida Flores por su apoyo incondicional y ayudarnos con su sabiduría
- A mis compañeros y compañeras de estudios, que me ayudaron a aprender técnicas de estudio, vitales para la culminación de esta carrera universitaria.
- A todos los que de una u otra forma hicieron posible el logro de esta meta.

Auricel Lacruz

AGRADECIMIENTO

- A DIOS, guía que da norte a mi vida. Con sus bendiciones este logro es posible.
- A la Universidad Central de Venezuela. La casa que vence la sombra y abre nuevos senderos a los ciudadanos y ciudadanos que edifican en el día a día la historia de nuestro país.
- A la profesora Zoraida Flores, nuestra Tutora a quien acudimos y siempre encontramos en ella comprensión, paciencia en nuestras inquietudes y el estímulo oportuno para continuar y culminar con éxito nuestro trabajo de grado.
- A los compañeros y compañeras de clases, quienes compartieron este maravilloso transitar académico.

Aideé González



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD

Tutora: Lic. Zoraida Flores

Autoras: Auricel Lacruz
Aideé González

RESUMEN

La presente investigación estuvo dirigida a diseñar un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, en Barquisimeto, estado Lara. La misma se fundamentó en el paradigma positivista, cuantitativo, en la modalidad de proyecto especial, apoyado en una investigación de campo a nivel descriptivo, la cual se realizó en las siguientes fases: a) diagnóstico: en la cual mediante una investigación de campo se apreciaron los hechos de la situación planteada; b) diseño de la propuesta, con el desarrollo del plan de acción correspondiente al objetivo planteado y c) validación de la propuesta. La población estuvo conformada por cuarenta y cinco (45) docentes, a quienes se aplicó la técnica de la encuesta, por medio de un cuestionario que fue validado a través de un juicio de expertos, y su confiabilidad se determinó mediante el Alpha de Cronbach. Los datos se analizaron por medio de la estadística descriptiva, en la cual los valores se recopilaron, tabularon y analizaron a través del uso de cuadros y gráficos. Del análisis de resultados se pudo concluir que en la institución se realizan algunas actividades socio-recreativas, pero si se quiere en forma aislada y sin considerar en todo momento la participación de padres, representantes y comunidad. Por ello, se planteó el plan de acción, con talleres, actividades deportivas, culturales y sociales, teniendo como premisa la participación de todos los actores educativos.

Palabras claves: Plan de acción, socio-recreativas, integración escuela- comunidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD

Tutora: Lic. Zoraida Flores

Autoras: Auricel Lacruz
Aideé González

ABSTRACT

This research was aimed to design an action plan for socio-recreational activities aimed at encouraging teachers to school-community integration in the Education Unit Dima Alvarez Acosta, in Barquisimeto, Lara state. It was based on the positivist paradigm, quantitative, in the special project, supported by field research at the descriptive level, which was conducted in the following stages: a) diagnosis: in which through field research appreciated the facts of the situation in question, b) design of the proposal, with the development of the action plan for the proposed objective c) validation of the proposal. The population consisted of forty-five (45) teachers who completed the survey technique, using a questionnaire validated through an expert opinion, and its reliability was determined by Cronbach's Alpha. Data were analyzed using descriptive statistics, in which the values were collected, tabulated and analyzed through the use of tables and graphs. From the analysis of results it was concluded that the institution makes some socio-recreational activities, but if you want in isolation and without considering at all times the participation of parents, and community representatives. Therefore, the proposed action plan, with workshops, sports, cultural and social, with the premise the participation of all those involved in education

Keywords: Plan of action, socio-recreational, school-community integration.

ÍNDICE GENERAL

	Pp.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	03
Planteamiento del Problema.....	03
Justificación e Importancia de la Investigación.....	09
Objetivos de la Investigación.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	13
Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Teóricas.....	17
Teoría de Aprendizaje Social	17
Actividades Socio-Recreativas.....	19
Integración Escuela-Comunidad	30
Plan de Acción	34
Bases Legales.....	38
III MARCO METODOLÓGICO.....	41
Naturaleza de la Investigación.....	41
Tipo de Investigación.....	42
Diseño de la Investigación.....	42
Población y Muestra.....	43
Sistema de Variables.....	44
Técnicas e Instrumento de Recolección de la Información.....	46
Validez del Instrumento.....	46
Confiabilidad del Instrumento	47

	Pp.
Técnica de Análisis de Datos.....	48
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	68
Recomendaciones	69
V LA PROPUESTA. “Plan de Acción de Actividades Socio-Recreativas dirigido a Docentes para Propiciar la Integración Escuela-Comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.....	71
Contenido.....	71
Introducción.....	72
Justificación.....	73
Objetivos del Plan de Acción	74
Actividades en la Escuela.....	75
Actividades en la Comunidad.....	77
REFERENCIAS	85
ANEXOS	88
A INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	89
B VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.....	93
C CONFIABILIDAD	97

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO		Pp.
1	Operacionalización de Variables.....	45
2	Distribución de frecuencias en el indicador ajedrez	50
3	Distribución de frecuencias en el indicador excursión.....	51
4	Distribución de frecuencias en el indicador intercambios deportivos..	52
5	Distribución de frecuencias en el indicador pintura.....	53
6	Distribución de frecuencias en el indicador artesanía.....	54
7	Distribución de frecuencias en el indicador cocina.....	55
8	Distribución de frecuencias en el indicador paseos.....	56
9	Distribución de frecuencias en el indicador campamentos educativos.	57
10	Distribución de frecuencias en el indicador campamentos ecológicos.	58
11	Distribución de frecuencias en el indicador exposiciones.....	60
12	Distribución de frecuencias en el indicador papagayos.....	61
13	Distribución de frecuencias en el indicador carrera de sacos.....	62
14	Distribución de frecuencias en el indicador palo encebado.....	63
15	Distribución de frecuencias en el indicador teatro.....	64
16	Distribución de frecuencias en el indicador música.....	65
17	Distribución de frecuencias en el indicador danza.....	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO		Pp.
1	Distribución porcentual en el indicador ajedrez.....	50
2	Distribución porcentual en el indicador excursión.....	51
3	Distribución porcentual en el indicador intercambios deportivos.....	52
4	Distribución porcentual en el indicador pintura.....	53
5	Distribución porcentual en el indicador artesanía.....	54
6	Distribución porcentual en el indicador cocina.....	55
7	Distribución porcentual en el indicador paseos.....	56
8	Distribución porcentual en el indicador campamentos educativos...	57
9	Distribución porcentual en el indicador campamentos ecológicos....	58
10	Distribución porcentual en el indicador exposiciones.....	60
11	Distribución porcentual en el indicador papagayos.....	61
12	Distribución porcentual en el indicador carrera de sacos.....	62
13	Distribución porcentual en el indicador palo encebado.....	63
14	Distribución porcentual en el indicador teatro.....	64
15	Distribución porcentual en el indicador música.....	65
16	Distribución porcentual en el indicador danza.....	67

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los entes educativos en Venezuela tienen una responsabilidad cada vez mayor en la sociedad, la cual es tan cambiante, que amerita ajustar los paradigmas en torno a la socialización de las personas, como principal elemento de desarrollo social. En este sentido, las habilidades, creatividad, competencias y destrezas de los estudiantes, se lograrán en la medida que los docentes orienten sus estrategias pedagógicas en base a la calidad, tomando en consideración el reconocimiento y adecuación a la realidad.

La escuela es planteada como una organización y la asistencia educativa es ofrecida y demandada por un mercado constituido por la sociedad, es decir, todos aquellos actores que hacen vida activa en ella: docentes, personal, padres, madres, representantes y los demás miembros de la comunidad. Es en este proceso donde juega un papel importante el docente, constituyéndose en parte fundamental en la integración escuela-comunidad en pro de lograr una educación de calidad.

En este sentido, se presenta un escenario orientado hacia la escuela integradora y democrática, donde todos los miembros de la comunidad participen en la toma de decisiones, en la ejecución y evaluación de las actividades escolares. Esto significa la presencia de la comunidad en la actividad educativa para hacer uso racional de la escuela y su entorno.

En consecuencia, el papel de los docentes debe estar orientado a efectuar las actividades de planificación, organización, dirección y control, con el objetivo fundamental de utilizar en forma adecuada los recursos humanos, físicos y financieros, para alcanzar objetivos propuestos, entre los cuales se contemple la ejecución de actividades conducentes a propiciar la integración de la escuela a la comunidad.

Como parte de esta búsqueda de alternativas para la integración, se consideran las actividades socio-recreativas, concebidas como encuentros

en los cuales se compartan: juegos, encuentros sociales, bailes, encuentros deportivos, cultura entre otros, las cuales favorecen el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; asimismo, ayudan a construir una relación activa de los estudiantes con su comunidad, ya que, de manera natural, estimulan el sentido de identificación y pertenencia comunitaria y les permiten una mejor interacción con su entorno social.

Sobre estas consideraciones, surge el presente estudio dirigido a proponer un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes de la U.E. Dima Acosta de Álvarez, del Municipio Iribarren en el estado Lara, con el fin de propiciar la integración escuela-comunidad". El mismo se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I, referido al problema, el cual contempla el planteamiento del problema, justificación y objetivos del estudio.

Capítulo II, marco referencial, en el cual se presentan los antecedentes, bases teóricas, bases legales que sustentan el estudio, así como la definición de términos básicos y la variable.

Capítulo III, marco metodológico, sustentado en la naturaleza de la investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento y técnicas de análisis de datos.

Capítulo IV se presenta el análisis y presentación de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones y Recomendaciones.

En el Capítulo V se presenta la propuesta, luego se presentan las Referencias Bibliográficas y los Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El proceso educativo es considerado el eje del desarrollo, a través del cual se promueve la formación del talento humano que requiere la sociedad, para el progreso individual y colectivo, así como la prosecución de las costumbres y tradiciones de los pueblos. Es por ello que en Venezuela, se vienen gestando cambios en el sector educativo, amparados en el Artículo 3 de la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela (1999), la cual sustenta una política en que el Estado tiene como fin esencial “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad... la construcción de una sociedad justa y amante de la paz” (p.5).

Ahora bien, la educación en Venezuela, en todos sus niveles y modalidades, está en la búsqueda de cambios sustanciales que la ubican dentro de una perspectiva psicosocial, enfocada como un proceso en estrecha relación con el medio geográfico en la cual se encuentra inmersa, haciendo del individuo un ente activo y productivo, por el papel protagónico que debe asumir la sociedad.

Debido a lo antes señalado, Porlan (2000), considera que el sistema educativo asume la integración de la escuela y comunidad como la base de la transformación pedagógica; en este contexto, cada una de las instituciones educativas se convierte en una organización capaz de formular estrategias orientadas al futuro, tomando en cuenta sus capacidades y el trabajo mancomunado de quienes hacen vida activa en ellas, por lo que el autor antes citado señala:

La educación es el más humano y más humanizado de los empeños, desde una perspectiva organizativa globalizador del aprendizaje que involucran a la institución escolar y a la comunidad en todos sus aspectos, donde se desarrollen experiencias significativas y actividades que respondan a una concepción constructivista y, que con este enfoque, la escuela como institución promotora de la educación, es concebida como un espacio en una comunidad, donde se producen procesos pedagógicos integrales, comunitarios y sociales (p.41).

Con base a estas afirmaciones en las cuales se expresa el papel de la educación venezolana en la sociedad, se han dado una serie de reformas tendentes a mejorar la calidad de la enseñanza y satisfacer necesidades del país; esta tarea incide directamente en la labor docente que exige reunir ciertas características personales y profesionales, con el fin de garantizar el cumplimiento a plenitud de esta delicada labor.

Según Millán (2010), la reestructuración del Sistema Educativo Bolivariano busca garantizar a todo ciudadano el derecho a recibir una educación de calidad, continúa y holística, que promueva su bienestar y desarrollo. Esta acción es responsabilidad compartida por la triada familia-escuela- comunidad y en ella cobra especial relevancia la acción del docente, no sólo como gerente de aula, sino también como líder en la comunidad, en su papel de contribuir y orientar la transformación de la realidad, favoreciendo a todos los actores sociales, por medio de un liderazgo inherente a su rol.

En efecto, Juárez (2008), señala que el docente está llamado a tomar el rol protagónico que la sociedad le demanda, lo cual implica no limitarse tan sólo a administrar contenidos académicos, sino a involucrarse desde las bases con la realidad de las comunidades, con un proceso pedagógico transformador, que implique pedagogizar la realidad para transformarla con la valoración e integración del saber popular y la aplicación de diversas estrategias que faciliten la integración escuela- comunidad.

En este orden de ideas, la gestión educativa debe orientar la escuela hacia un centro comunitario donde pueda ser utilizada a tiempo completo, abierto a todos los entes activos de la vida comunitaria, logrando la participación de padres de familia, artesanos, artistas, deportistas, obreros y otros, que permitan la promoción de la escuela hacia la comunidad. Y por ello, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (ob.cit) establece específicamente en el artículo 102 lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental,-es democrático gratuito y obligatorio... el Estado con la participación de los familiares y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenido de esta constitución y en la ley (p.71).

Como se puede observar, el artículo citado establece claramente el derecho que tienen los niños y niñas de recibir una educación integral y de calidad, desde la fase materna hasta el ciclo diversificado, así como la obligatoriedad de la familia y el Estado de promover el proceso educativo y proveer las condiciones adecuadas para su realización, destacando la integración y participación de todos los actores educativos.

Sobre estas consideraciones, Rodríguez (2011), señala que la Dirección General de Educación del Estado Lara, a través de las comunidades y planteles educativos, proyecta la consolidación del deber ser de los contextos educativos sociales políticos, ideológicos y culturales de los grupos familiares, para optimizar y canalizar de manera adecuada la interacción entre sus miembros.

De igual forma, las gobernaciones y las municipalidades promueven la participación mediante la protocolización de acciones civiles de carácter social, judicial, educativo, en campañas de integración, organización y formación de grupos comunitarios en las diversas localidades y municipios, a través de proyectos de beneficio social, que conlleven a la integración

escuela-comunidad.

De acuerdo con el autor citado, en la integración escuela-comunidad, se hace necesaria la participación de los docentes, capacitados y conscientes de su papel en la transformación social, con el cual puedan ofrecer a las comunidades alternativas de cambio donde se le brinde la oportunidad de sensibilizarse ante los problemas y acciones en beneficio colectivo, a fin de que sean actores y gestores de su propio desarrollo. Dadas estas circunstancias y siendo el docente el vínculo entre el hogar y la escuela, la familia y la sociedad, le corresponde fundamentalmente estrechar los lazos de lo que debe ser una acción múltiple, atendiendo a los diferentes factores que inciden en su formación.

De esta forma, siendo el docente protagonista de la acción educativa, le es pertinente conocer todas las características que tiene la comunidad, conjuntamente con otros grupos interesados por la vida social del sector, de manera que planifiquen y ejecuten acciones que resulten en beneficio de la institución educativa y por ende, de su entorno. Bajo esta perspectiva, Freire (citado por Juárez, ob.cit) indica que:

...la escuela está ligada a las necesidades locales y debe ser un espacio abierto donde la comunidad se evalúe a sí misma a la vez que va madurando, concientizando, politizando y así se va historiando es decir; la escuela debe vivir con la comunidad sus problemas comunes y debe celebrar sus pequeños triunfos en común (p.12).

Hoy en día el Sistema Educativo Bolivariano reconoce a la familia y comunidad como parte inherente al logro de los objetivos educativos; esta concepción implica que la educación integral y de calidad constituye un derecho y un deber social para el desarrollo de la persona, desde una perspectiva de género, un contexto de transformación social, humanista, atendiendo a los principios de diversidad, participación, solidaridad, en un marco de equidad y justicia social.

Ahora bien, es importante considerar lo expresado por Barreto (2004), quien afirma que la relación escuela comunidad se ha caracterizado por un limitado e insuficiente empleo de los recursos de la comunidad para vigorizar el currículo de los programas escolares no aprovechando las experiencias de aprendizaje directo en el tratamiento al contenido. Asimismo, en la práctica no se da la participación activa de los docentes, estudiantes y comunidad educativa, por cuanto existen instituciones donde se logra un aprendizaje significativo y no se trabaja mancomunadamente en buscar acciones que permitan solucionar problemas en conjunto, además que los representantes y miembros de la comunidad muestran apatía cuando son llamados a la institución por diferentes motivos.

Por lo señalado, se considera a la comunidad un espacio socializador que se debe considerar en la escuela y dentro del perfil de las acciones de los docentes integradores, como entes partícipes del proceso enseñanza aprendizaje, conjuntamente con padres y comunidad, dentro del cual amerita descubrir la manera de actuar, hablar, convencer y participar en el contexto, lo cual genera información que puede usarse para transformar la realidad y buscar mecanismos de integración, además del respaldo y orientación a la familia y a la comunidad en pro de alternativas de solución a los problemas que se le pueden presentar.

A esta realidad no escapa la U.E. Dima Acosta de Álvarez, ubicada en el Municipio Iribarren, Estado Lara, en la cual se realizó un diagnóstico previo que permitió determinar algunos aspectos relacionados con la integración escuela-comunidad y la gestión docente en este ámbito. En ella, se observa que existen debilidades en la aplicación de estrategias pedagógicas dirigidas a fomentar la participación de todos los actores educativos, sobre todo de los padres y representantes, lo que estaría limitando la integración escuela-comunidad.

Por otra parte, pareciera que existe insuficiencia en la gestión que realizan los docentes para incentivar a los padres, representantes y comunidad sobre su

actuación en el proceso educativo y la importancia de involucrar actividades socio-recreativas como un medio para lograr aprendizaje significativo e incentivar la integración en la escuela.

Es importante señalar que, según los mismos docentes, estas actividades son promovidas por la mayoría de ellos en el aula de clases, pero de una forma personalizada con su grupo de estudiantes, por lo cual son poco conocidas por el entorno.

En el mismo orden de ideas, la relación escuela-comunidad se orienta solamente en las reuniones (entrega de notas, efemérides, sociedad de padres y representantes) y algunas actividades aisladas, desaprovechando los recursos, experiencias y alternativas que puede proveer la comunidad para vigorizar las actividades escolares. Y en caso de que los actores educativos se involucran, no se da apertura en la planificación, organización y dirección, lo que podría servir de sustento para la consecución de los objetivos educativos, en un entorno socializado e integrado con todos los sectores.

Sobre la base de lo antes expuesto, se plantea un estudio dirigido a diseñar un plan de acción de actividades socio-recreativas para facilitar la integración escuela comunidad en la U.E. Dima Acosta de Álvarez Municipio Iribarren, con el fin de fortalecer, de manera sistemática y coherente, los objetivos que persigue la educación. Partiendo de esta realidad se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación que caracteriza las actividades socio-recreativas que implementa el personal docente de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, para propiciar la integración escuela-comunidad?

¿Cuáles serían los elementos del plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la U.E Dima Acosta de Álvarez?

¿Tendrá validez el plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la U.E. Dima Acosta de Álvarez?

Justificación e Importancia de la Investigación

La escuela es un espacio social por excelencia, en el cual se requiere una reflexión constante por parte de sus miembros, quienes desde su práctica deben aprender a valorar el éxito, resolver conflictos y dificultades que se presenta. Por ello, se considera la necesidad de asumir un papel planificador y ejecutor de proyectos orientados hacia la integración escuela-comunidad, trabajando en forma mancomunada, apoyado por el fundamento legal existente, convirtiendo al docente en un promotor social, desde la base de necesidades de los educandos y su entorno.

La importancia que tiene la integración de la escuela con la comunidad es el beneficio del proceso de formación educativo en general, lo cual determina la vida de la comunidad, en donde se le da participación a los actores y miembros de la comunidad, permitiendo encaminarse hacia la solución de la problemática social circundante a la escuela; de allí se obtendrá una verdadera integración en la cual se refleje una formación integral en los estudiantes.

La presente investigación, dirigida a diseñar un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la U.E. Dima Acosta de Álvarez, se encuentra sustentada en la vinculación de la escuela y la comunidad, como uno de los propósitos del sistema educativo en sus diferentes niveles. Con ella, se pretende involucrar a todos en diversas actividades planificadas, así como en la búsqueda de soluciones a problemas que se presenten en el entorno.

La justificación desde el punto de vista teórico, se basa en que permitirá conocer el sustento de la participación de la comunidad educativa y la necesidad de un espacio formativo para nuevos proyectos, profundizándose en las bases conceptuales de participación docente, integración escuela-familia- comunidad como fundamento del Proyecto Educativo Nacional.

Asimismo, se aportarán aspectos sobre la participación en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y proyectos de aprendizaje (PA), como instrumentos de planificación socio-educativa que permitan el diseño de los objetivos de acuerdo a las características propias de la comunidad.

Asimismo, el estudio presenta una relevancia social, por cuanto en el plan de acción se establecerán las bases para involucrar a la comunidad en el proceso de aprendizaje, en un proceso integral que contribuirá a incrementar la calidad y pertinencia de la educación, ajustado hacia el mejoramiento de las condiciones culturales del hogar, la comunidad y la escuela, como espacios de interacción social. Asimismo, se fomenta la necesidad de una dinámica de convivencia negociadora, con reflexión continua sobre el proceso educativo y el papel de cada uno de los actores del proceso educativo para tal fin.

El aporte académico, se considera desde la perspectiva de la identificación del verdadero significado de la integración escuela-comunidad para los docentes, representantes y comunidad, basándose en la premisa de que abrir la escuela a la comunidad es una necesidad, dada la diversificación de herramientas y espacios de aprendizaje fuera de ella, lo que imperativamente implica abrirse a las demandas sociales existentes, asumiéndose como centro de aprendizaje comunitario.

En cuanto a la importancia para los docentes, se considera que el plan de acción podrá aportar elementos importantes que permitan fortalecer las estrategias para el conocimiento de la comunidad, del educando, la familia y de la escuela, además que las actividades socio-recreativas son una alternativa de interacción, compromiso, adaptación y comunicación, que puede ser aprovechada para resolver problemas o situaciones comunes, proponer nuevas acciones educativas, entre otros.

Vale también mencionar que el estudio podrá servir como base para otras instituciones, en las cuales las condiciones de la estructura organizativa, la comunicación y la motivación entre docentes y

representantes estén afectando el clima escolar por cuanto ayudaría y ofrecería elementos de apoyo que sirvan de referencia de forma idónea, adaptándose a las particularidades de la institución en cuestión.

Asimismo, se considera que el estudio puede ser un instrumento metodológico que proporcione a otros investigadores contenidos teóricos, estrategias y una metodología de trabajo estructurada y programática, que puede servir de base para otras investigaciones en el área educativa. Asimismo, se considera podrá servir de referencia a otros investigadores interesados en el tema de las actividades socio-recreativas e integración escuela-comunidad, de cuyos resultados pueden surgir propuestas interesantes en este ámbito.

Objetivos de la Investigación

General

Proponer un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, ubicada en Barquisimeto, Municipio Iribarren, del estado Lara

Específicos

Diagnosticar las actividades socio-recreativas que implementa el personal docente de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, para propiciar la integración escuela-comunidad.

Diseñar el plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la U.E Dima Acosta de Álvarez.

Validar el plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la U.E. Dima Acosta de Álvarez.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El presente capítulo hace referencia a todos los aspectos de tipo conceptual que servirán de soporte al estudio, abordando los antecedentes y bases teóricas relacionadas con la investigación sobre el diseño de un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, ubicada en Barquisimeto.

Antecedentes de la Investigación

La integración de la escuela a la comunidad ha sido uno de los proyectos más reiterados por las autoridades educativas nacionales y estatales en Venezuela, basados en la premisa de que una escuela ajena a los problemas comunitarios es ajena a los problemas de sus educandos. En función de lo expresado, surgen diversas investigaciones desarrolladas desde la óptica de la participación integral, donde los docentes se conviertan en entes preactivos del cambio, es decir, trabajar en función de todo el contexto escolar.

En primer lugar, Del Castillo (2011), realizó una investigación titulada: Estrategias didácticas para Fortalecer la Integración Escuela-Comunidad en el Colegio Los Ángeles, en Mendoza, Argentina, dirigido a proporcionar estrategias a los docentes para lograr la participación en las actividades educativas. Para ello, se consideró la metodología de proyecto factible, con diseño de campo de carácter descriptivo.

En cuanto a la muestra, se consideró la totalidad de docentes que laboran en el Colegio Los Ángeles, conformado por cuarenta y cinco (45) personas, así como diez (10) directivos, a quienes se aplicó la técnica de encuesta en la modalidad de cuestionario basado en Escala de Likert, el cual fue validado por expertos.

De acuerdo con los resultados del cuestionario, el auto expresó que en el Colegio, la participación de padres, representantes y comunidad básicamente era en función de las reuniones de entrega de calificaciones o cuando se daban problemas de indisciplina por parte de los estudiantes (aunque esto último no aseguraba la asistencia del representante). Por ello, se recomendó establecer una planificación de actividades sometida a discusión con padres y representantes, en las cuales destaque su papel como promotores de la acción educativa. Por ello, las estrategias didácticas se presentaron con una estructura basada en talleres de comunicación, juegos, deportes, actividades culturales, entre otros.

El aporte de esta investigación se basa en la importancia de establecer estrategias de diferentes tipos para promover la integración escuela-comunidad, como es el caso del plan de acción de actividades socio-recreativas.

De igual manera, Fuentes (2010), realizó un estudio titulado: Comunicación Efectiva para la Integración Escuela-Comunidad, en Valencia, estado Carabobo, cuyo objetivo fue describir la comunicación efectiva como una alternativa para la integración escuela-comunidad. El enfoque metodológico correspondió a un diseño de campo, descriptivo, considerándose una muestra de cincuenta (50) docentes y ochenta y cinco (85) miembros de la comunidad. 0

Para la metodología del estudio se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento, un cuestionario de respuestas dicotómicas. Los resultados obtenidos demostraron que existía la necesidad de fortalecer la participación de padres y representantes en la escuela,

siendo uno de los factores que afecta esta integración, la comunicación entre docentes, directivos, padres y representantes, lo cual se traduce en retrasos en la resolución de problemas y búsquedas de alternativas comunes para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se recomendó fomentar reuniones con la comunidad, presentando planificación de proyectos integrales y de aprendizaje, así como establecer reuniones para recibir propuestas de la misma comunidad.

En cuanto al aporte del estudio, se basa en la importancia de establecer acciones de involucramiento de padres, representantes y comunidad, tomando en cuenta la comunicación efectiva como el compartir de ideas y la planificación conjunta.

De igual manera, Dugarte (2010), presentó una investigación titulada: Plan de acción para la integración escuela-comunidad en el marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en el Liceo Bolivariano “Cerritos Blanco” de Barquisimeto, el cual tuvo como objetivo diseñar un plan de acción para la integración, enmarcado en la modalidad de proyecto factible, con las fases de diagnóstico, estudio de factibilidad y diseño de la propuesta.

Para el estudio, se consideró la metodología de investigación de campo de carácter descriptivo, donde se procedió a recolectar la información a través de un cuestionario constituido por preguntas cerradas combinando la escala de Likert con varias alternativas de respuestas, dirigido a la población objeto de estudio, la cual estuvo conformada por cuarenta y cinco (45) docentes, cuarenta y cinco (45) padres y representantes. Los resultados reflejaron: la falta de integración entre la escuela y la comunidad o viceversa, además de escasa planificación de intercambios de experiencias tales como: talleres, foros, charlas, entre otros, dirigidas al cercamiento entre los mismos.

Asimismo, la mayoría señaló tener debilidades en cuanto al conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para participar en el diseño del PEIC, por cuanto casi nunca reciben orientación del personal directivo

sobre ello.

En la fase II, el Estudio de Factibilidad se determinó la viabilidad del proyecto, mediante el estudio de mercado, técnico y financiero; en la fase III, se diseñó la propuesta del plan de acción, la cual consiste en desarrollar actividades de formación (talleres), sobre la participación de los padres y representantes en el PEIC, como documento central del quehacer educativo.

El estudio de Dugarte (ob.cit) tiene un aporte teórico y metodológico sobre la temática de integración escuela-comunidad, así como el planteamiento de las estrategias fundamentadas en el PEIC y los proyectos de aula.

Por su parte, Torrealba (2009), realizó un estudio titulado: Programa de Actividades Recreativas para la Integración Escuela-Comunidad, cuyo objetivo fue diseñar un programa de actividades recreativas para la integración Escuela-Comunidad en el Liceo Nacional “José Gregorio Ponce Bello”, de Valencia Estado Carabobo. La investigación estuvo enmarcada en la modalidad de proyecto factible, sustentado en una investigación de campo de carácter descriptivo y con base documental. La población estuvo conformada por 8 docentes del área de Educación Física y por 7 padres y representantes de la asociación o comunidad educativa. Se tomó una muestra del 100% tanto en los docentes como en los representantes, por lo que se constituye en una muestra censal.

Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y el instrumento el cuestionario el cual fue suministrado a los docentes el mismo estuvo constituido por preguntas abiertas. El instrumento fue validado a través de Juicio de 3 Expertos y la confiabilidad se determinó mediante la aplicación de una prueba piloto a la cual se le estableció el coeficiente de Alfa de Combrach dando un resultado 0,90 demostrando ser confiable.

Sobre la base de los resultados más sobresalientes de la investigación. Al culminar el estudio se llegó a la conclusión que las actividades recreativas es un medio estratégico para lograr que la comunidad participe en las

diferentes actividades del plantel ya que es importante reconocer que esta forma parte esencial en el logro de los diferentes objetivos propuesto por el educador, por lo que se evidenció además del poco conocimiento que tiene el educador sobre la materia (recreación), este se encuentra en la iniciativa de adquirir nuevos conocimientos en el campo debido que las actividades recreativas es una estrategias de gran importancia ya que permite lograr la integración y así alcanzar el desarrollo de cualquier actividad en forma armoniosa.

Los estudios antes presentados, son importantes por cuanto se plantean aspectos teóricos y metodológicos que pueden sustentar la investigación en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, ubicada en Barquisimeto, tal como el papel del docente como promotor y las funciones de la comunidad en la escuela, los proyectos sustentados en esta integración y el enlace que debe crearse con las comunidades para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes.

Bases Teóricas

Una vez expuesta la problemática y declarado el interés de la investigación, es necesario relacionar el problema con la literatura del tema abordado; por tal motivo, se consideran los postulados y conceptos que diferentes autores han presentado sobre actividades socio-recreativas, integración escuela – comunidad y plan de acción.

Teoría del Aprendizaje Social

El proceso de aprendizaje en el ser humano es determinante para adoptar conductas a lo largo de su vida. De acuerdo a lo expuesto por Hidalgo (2000), “el aprendizaje es el estudio de la relación entre la conducta de un organismo y los cambios de su ambiente..., en continua interacción

con lo que lo rodea” (p.23), es decir, en este proceso inciden los estímulos que se perciben, con una duración e intensidad que son determinantes para dar una respuesta.

En torno este aspecto, Bandura (citado por Hidalgo, ob.cit), considera que el aprendizaje se da por el modelo de conducta que el observador percibe, este lo va integrando, almacenando y/o archivándolo en su repertorio conductual, para manifestarlo en la relación con sus semejantes. Los cambios de comportamiento son el resultado de la interacción de la persona con el medio ambiente; el cambio es bi-direccional, por cuanto involucra al individuo y a aquellas personas con las que interactúa.

En esta teoría del aprendizaje social, Bandura (1977), señala que el aprendizaje se genera por la observación de algún modelo significativo “que tienen lugar cuando emiten pautas de conductas que aún en los mejores condiciones de motivación y antes su exposición a las conductas del modelo no tienen posibilidad de ocurrir” (p.23).

Para ejemplarizar lo expuesto, Hidalgo (ob.cit), manifiesta que las conductas maltratadoras utilizadas por los padres han tenido anteriormente un modelo, el cual se convierte en una huella que determina su actuación, producto de cuatro (4) subprocesos que integran el aprendizaje por observación de modelos: atención y retención, que corresponden al componente cognoscitivo y otros dos que conducen a las respuestas motoras y motivación.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el aprendizaje social es la asimilación de conocimiento directa o indirectamente por los modelos sociales, la cual se da por medio de la observación e interrelación con el medio ambiente; por ello, el aprendizaje de conductas se produce siempre, según esta teoría, en un marco social. Esto implica que, además de aprender las normas de conducta por medio de las reacciones que los demás tienen ante sus actos, se adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, viendo a los otros actuar.

Este último medio de aprendizaje se ha llamado también imitación o modelado, ya que el individuo copia el comportamiento de aquellas personas que, por su aceptación social, lugar importante en su mundo, entre otros, se convierten en modelos de conducta apropiada. De allí que la integración de las personas para el logro de beneficios comunes se vale de la teoría del aprendizaje social, pues al interactuar se escenifican modelos de conductas que conducen a la unificación del grupo, lo cual es modelo deseado para la integración escuela-comunidad.

Actividades Socio-Recreativas

Los países de América Latina han evaluado la importancia de contar con una política recreativa; inquietud que comparte no sólo con el sector público y el Estado, sino también diferentes organismos privados. Al respecto, Velasco y Contreras (2003) manifiestan que “las actividades socio-recreativas son las formas de actuar, de participar en la realidad objetiva durante el tiempo de reproducción o tiempo libre” (p.10), es decir, son una forma de la práctica social, en las cuales se puede transformar el ambiente y a cada una de las personas que en ella participan.

El concepto recreación surge como una necesidad, debido a que la complejidad creciente de la vida moderna exige que espacios de descanso y trabajo se complementen, a fin de que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente. Como indican Berger y Thompson (2000), esta diversión recrea energías del músculo y del cerebro, mediante el oportuno descanso proporcionado por una actividad que será más beneficiosa cuanto más se aparte de la obligación diaria.

Según los autores citados, la palabra recreación se deriva del latín: *recreatio* y significa “restaurar y refrescar la persona”. Hoy en día se conceptualiza como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias

disfrutables (pasivas o activas), socialmente aceptables, una vida rica, libre y abundante, desarrolladas durante el ocio (ya sea individualmente o colectivamente), en la cual el participante voluntariamente se involucra (se participa por una motivación intrínseca), con actitudes libres y naturales, y de la cual se deriva una satisfacción inmediata.

En cuanto a las características de las actividades socio-recreativas, Domínguez (2005), considera:

1. Cultivar sus posibilidades de expresión creativa para que, a través de ella, interpreten su realidad.

2. Orientar, aprovechar e integrar su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias individuales para el desarrollo de su personalidad.

3. Ofrecer experiencias que les permitan expresar, crear y renovar conceptos y valores.

4. Motivar su interés por este tipo de actividades y permitirles apreciarlas con un sentido crítico.

5. Fomentar la importancia del trabajo en equipo y de la integración social.

6. Reconocer el compromiso y la responsabilidad, así como el respeto a su trabajo y al de los demás.

7. Desarrollar la crítica y la autocrítica constructiva.

De acuerdo con estas definiciones, se evidencia que este tipo de actividades proporcionan satisfacción en libertad, aprovechando el uso positivo del tiempo libre, con un reencuentro consigo mismo y con quienes comparten estas experiencias. Por ello, Valera (2005), señala que “la recreación es un aspecto fundamental en el desarrollo integral del hombre, ya que comprende los aspectos físicos, emocionales, sociales, espirituales e intelectuales.” (p.19).

Dentro de esta perspectiva, las actividades socio-recreativas, constituyen una de las más importantes formas de garantizar el desarrollo

individual y colectivo, pues la recreación es un modo de expresión humana que mejora notablemente la salud personal y de los grupos humanos; favorece el equilibrio biopsicosocial, las relaciones interpersonales y con el ambiente; además, es un tipo de expresión posible de disfrutar a cualquier edad.

Funciones de las Actividades Socio-Recreativas

Sobre este aspecto, Waichman (2000), atribuye a la recreación las siguientes funciones:

a) Descanso: Entendido como un estado en cual el individuo libera la fatiga generada por las obligaciones cotidianas; el individuo al compensar esta condición fisiológica, podrá acceder a dedicar su tiempo libre en el disfrute de actividades recreativas placenteras tales como la música, las actividades culturales y sociales.

b) La diversión: Asumida como el esparcimiento realizado por las personas fuera de sus ocupaciones de trabajo o profesionales, con el propósito de restablecer el equilibrio físico y mental producidos por la jornada laboral; con lo cual el goce del tiempo libre se podrá emplear en actividades recreativas, ajenas a la labor habitual como son los deportes, las excursiones y los juegos.

c) El desarrollo personal: Concebido como todas aquellas experiencias generadoras en el hombre de nuevas formas de aprendizaje y de pensamiento durante los ciclos de la vida, permitiéndole una reflexión crítica sobre los automatismo de las acciones cotidianas; estimulando una conducta innovadora y creadora durante el tiempo libre.

En cuanto al carácter social de este tipo de actividades, Morales (2008), considera que se sustenta en exaltar un ambiente colectivo, con grupos en los que las personas forman parte activa. En ello, se promueve la correspondencia y cohesión, convivencia social y un aprendizaje recíproco.

Las actividades socio-recreativas motivan la cooperación y solidaridad, de una forma amena, creativa, al buscar soluciones comunes a situaciones presentes en el contexto de la recreación, con lo que se pueden cultivar relaciones afectuosas, solidarias y de apoyo desinteresado.

Áreas de la Recreación

Las áreas recreativas, para Morales (ob.cit), persiguen la interacción social y el espíritu de colaboración, participación, colaboración y respeto a los semejantes, entre otros; por ello, considera las siguientes áreas:

1. Área deportiva recreativa: actividades físicas que se realizan con diferentes modalidades deportivas, tales como: baloncesto, béisbol, fútbol, entre otros.

2. Área de vida al aire libre: se desarrollan en el medio natural, permitiendo la interacción del hombre con la naturaleza: campamentos, excursiones, paseos y otros.

3. Área social recreativa: busca el fomento de las interrelaciones personales, permitiendo la ocupación del tiempo libre en la convivencia social sin mayores exigencias de esfuerzos físicos, tales como: talleres de sensibilización, dinámicas de grupos, reuniones sociales, juegos de salón, fiestas, bailes y otros.

4. Área de expresión plástica: permite desarrollar la creatividad, el cultivo y sensibilidad de la personalidad hacia la pintura, la escultura, el dibujo, la cerámica, el grabado y el tallado.

5. Área cultural: manifestaciones y expresiones del hombre: poesía, el teatro, los cuentos, el cine, la fotografía y los títeres.

6. Área de expresión musical: actividades como conjuntos de música típica, bandas marciales, organización de festivales musicales y talleres de apreciación musical.

7. Área de folklore: representa la historia de los pueblos desde su contexto social, cultural, moral, ético y religioso, expresado a través de su música, cantos, bailes, tradiciones, relatos y leyendas.

8. Área científica: Promueve el desarrollo de oportunidades para la invención, el descubrimiento, y la investigación, por medio de actividades ecológicas, colección de minerales e insectos, juegos tecnológicos, observaciones astrológicas y de fenómenos naturales, entre otros.

Sobre este orden de ideas, se asume que las actividades socio-recreativas son aquellas acciones llevadas a cabo para integrar grupos de personas con el ánimo de entretener, descansar o desarrollarse en forma individual y colectiva, constituyéndose en una alternativa importante para los docentes, sobre todo en lo que se refiere a la integración escuela-comunidad. En este caso, se considera el área social-recreativa, para el fomento de la convivencia en la comunidad y la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, ubicada en Barquisimeto.

Actividades Deportivas

Los juegos deportivos, según Carvajal, Rauseo y Rico (1999), son aquellos que requieren de técnicas y tácticas establecidas que permiten jugar respetando las normas. Para lograr esto, es necesario desarrollar las destrezas básicas y deportivas mediante el entrenamiento diario. En los juegos deportivos es necesario prevenir las lesiones y en caso de que sucedan debemos conocer cómo atenderlas.

Ajedrez: El ajedrez es uno de los juegos de mesa más antiguos y tradicionales que se juegan en el mundo entero, sin distinción de razas, culturas y costumbres sociales, el cual se considera no sólo un juego, sino un arte, una ciencia y un deporte mental. Este se presenta como un deporte que puede convertirse en un instrumento pedagógico no convencional que apoya la labor del docente, enriqueciendo al educado con nuevos

mecanismos de pensamiento como base para la arribar a la etapa operatoria formal.

Excursión: Son salidas o viajes de corta duración que se realizan a un sitio conocido, con la finalidad de divertirse o de estudiar el lugar. Las excursiones, de acuerdo a Waichman (ob.cit), incluyen generalmente dos momentos, que son: una caminata y la acampanada, es decir, escoger un sitio apropiado para montar un campamento que permita pernoctar o pasar parte del día. Durante esta actividad recreativa se puede aprovechar para: explorar o aprender a reconocer la flora y la fauna propia del lugar, practicar el montaje de una carpa, realizar actividades de convivencia como, cantos rondas y juegos que propicien el compañerismo y Fotografiar grabar o dibujar el paisaje.

Atletismo: Es un deporte de competición (entre individuos o equipos) que abarca un gran número de pruebas que pueden tener lugar en pista cubierta o al aire libre. De acuerdo a Carvajal, Rauseo y Rico (ob.cit), las principales disciplinas del atletismo pueden encuadrarse en las siguientes categorías: carreras, marcha, lanzamientos y saltos. Las carreras, que constituyen la mayor parte de las pruebas atléticas, varían desde los 50 m lisos (que tiene lugar en pista cubierta) hasta la carrera de maratón, que cubre 42,195 kilómetros.

Actividades Manuales

Las actividades manuales, según Fernández (2006), son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas, aquellas labores en las que se busca una realización personal, una creatividad casera, o en la mayoría de los casos una forma de desconectar del trabajo o bien como entretenimiento para combatir el tedio o el aburrimiento.

Pintura artística: La pintura artística es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura como la teoría del

color. Según Fernández (ob.cit), la pintura es la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos en el papel, madera, paredes entre otros.

Artesanía: Para Fernández (ob.cit), es una de las manifestaciones más sobresalientes de la cultura popular venezolana. Son obras elaboradas por artesanos, por ello reciben el nombre de artesanía popular tradicional, cuyos productos son muchísimos y muy variados que constituyen el sello y la identificación del pueblo venezolano: tejidos, adornos, instrumentos musicales, utensilios, entre otros.

Bordado: es una manifestación artística de tipo suntuario. Existen los "bordados eruditos", labores artísticas cultas, en las que los tejidos y los elementos de bordado son de gran riqueza y suntuosidad, habiendo seguido su ornamentación una constante evolución, en función de las modas y formas artísticas de cada época. El "bordado popular" tiene como materia prima: una base de lienzo, paños de lana o seda, si bien, en la actualidad, también se emplean otros tipos de textiles como los tergaes y panamás. Este último es un derivado del tafetán con un remitido de sarga, cuya textura es más gruesa. Para la decoración se utilizan; estambre de lana, hilo o hilo o hebra de seda, hilo de oro o plata, lentejuelas, aljófara o azabache; siempre en función al tipo de bordado a realizar

Dibujo: Es un arte visual en el que se utilizan varios medios para representar algo en un medio bidimensional o tridimensional. Los materiales más comunes son los lápices de grafito, los creyones, carbón, entre otros. El dibujo es generalmente exploratorio, con énfasis principal en la observación, solución de problemas y composición.

Cocina: Adentrarse en la gastronomía venezolana es sumergirse en un mundo de aromas y sabores que delinean el espacio de una cocina de marcados gustos y llamativos colores, de raíces indígenas y de hereditaria influencia europea, la cocina de estas tierras es la fusión de varias culturas, sin por eso dejar de ser dueña de una marcada personalidad.

Actividades al Aire Libre

De acuerdo a Velasco y Contreras (ob.cit), las actividades al aire libre propician la participación de la comunidad en general, lo cual viene a favorecer la interacción entre los diversos actores que conviven en una comunidad, favoreciendo así el desarrollo integral del hombre.

Los paseos: Son actividades recreativas en las que generalmente se realiza una caminata por los senderos de un área natural, por ejemplo los parques nacionales o de un parque recreacional. También se puede pasear por algunos lugares como las plazas y otros. Se pueden realizar diversos juegos con baloncesto o pelotas, cuerdas papagayos; también se puede practicar la fotografía o realizar videos, entre otros.

Campamentos Educativos: es una experiencia de vida en la naturaleza, realizada por un grupo infantil o juvenil y organizada y dirigida por educadores, para ayudar al perfeccionamiento integral de los componentes de esa comunidad, en un clima caracterizado por la alegría y el espíritu de cooperación, despreciando la comodidad y el confort, aunque sin escatimar las necesarias garantías para la seguridad y la salud física y espiritual del grupo.

Campañas Ecológicas: El objetivo es sensibilizar a los participantes a crear conciencia de la importancia de preservar el planeta y posicionar los jardines botánicos como un sitio de esparcimiento donde se pueden venir a realizar actividades pasivas. En la misión de proteger y aplicar la conservación ambiental, se pueden realizar actividades orientadas a plantar árboles, esperando contribuir así con la recuperación de los bosques de la región. Este tipo de actividades que involucran la participación colectiva y el contacto directo con la naturaleza, servirán siempre de gran estímulo para afianzar el sentimiento conservacionista y el compromiso común de proteger el ambiente.

Exposiciones: La finalidad de La exposición es Informar, ya que

consiste en explicar un tema o una idea con la intención de informar; además La exposición se hará de forma clara, sencilla y ordenada para que se entienda bien. Utilizando la Técnica como la Elección del Tema, adaptando el tema a la edad e intereses de los oyentes.

Actividades Lúdicas

Las Actividades lúdicas según Waichman (ob.cit) son una metodología de enseñanza aprendizaje de carácter participativa y dialógica, impulsada por el uso creativo y pedagógicamente consistente, de técnicas, ejercicios y juegos didácticos creados específicamente para generar aprendizajes significativos, tanto en términos de conocimientos, de habilidades o competencias sociales, como incorporación de valores. Esta manera de concebir el proceso de aprendizaje individual y grupal sobre afectividad y participación es coherente con los principios y valores éticos que sustentan la propuesta de trabajo de incorporar e integrar a los padres y representantes a las actividades escolares.

Según Jiménez (1999), la lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego.

Papagayos: La armazón o estructura se construye con cañas, adecuadamente cortadas, medidas y atadas de modo preciso, luego es recubierta generalmente con papeles de seda, plásticos, celofán u hojas de cuadernos. Según su forma, puede semejar un barco, una estrella, bandera, mariposa u otras formas de acuerdo con la imaginación de la persona que la esté fabricando. En ocasiones la cola, que sirve para estabilizar el vuelo.

Carrera de Sacos: La carrera de sacos es un juego muy popular entre los niños de todo el mundo. Para su desarrollo tan solo son necesarios unos

cuantos sacos de tela (los de papel no sirven) y terreno suficiente para saltar. Para ejecutar la carrera las personas se introducen dentro de los sacos y éstos se atan al pecho o bien se agarran con las manos. Los niños deben desplazarse saltando sin salirse de los sacos.

Palo encebado: Según Infante (1998), es juego apetecido por los niños, jóvenes y adultos, que en épocas de fiestas tradicionales en los pueblos y era uno de los más apetezibles. El palo encebado consiste en un palo afirmado en el suelo, de 10 a 15 metros de altura, cubierto de manteca, aceite o grasa, con el fin de hacer más difícil el ascenso de los participantes. En la cima del palo se colocan variados premios, que debían ser cogidos al menos uno por el participante. Como es tan difícil el trepar al palo, los participantes esperan que los primeros hagan el intento para que con el tiempo se fuese limpiando la grasa.

El objetivo es subir, resbalando una y otra vez hasta que uno de los competidores logra atrapar el premio que puede consistir en billetes, gallinas, botellas de vino, o simplemente cualquier premio. Por lo general los primeros concursantes no tienen éxito porque el palo está muy encebado. Los últimos ganan después que el sebo o jabón se ha ido con los anteriores.

Actividades Culturales

Dentro del conglomerado de actividades socio-recreativas, se encuentran las culturales, definidas por Batanaz (1999), como aquellas que tienen el fin de proporcionar tipos específicos de aprendizaje a los participantes en relación con la cultura de la localidad, región o nación, extendiéndose a otras latitudes como las universales. Estas se desarrollan voluntariamente para descansar, relajarse, divertirse, entretenerse, formarse, desarrollar su capacidad creadora. En el marco de las actividades culturales, se pueden mencionar las siguientes:

Teatro: A juicio de Heranz (2004) es la rama del arte escénico

relacionada con la actuación, que representa historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo. Es también el género literario que comprende las obras concebidas en un escenario, ante un público. En adición a la narrativa común, el estilo de diálogo, el teatro también toma otras formas como la ópera, el ballet, el mimo, pantonimia.

Música: según Heranz (ob.cit), es el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos. Su fin es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación).

Mitos y leyendas: según De la Fuente (citado por León, 2005), el mito es un relato alegórico, que por su trascendencia o por sus casualidades se convierte en un modelo que entra a formar parte de la historia.

Las leyendas corresponden a la narración de supuestos hechos reales sobre personajes o acontecimientos, contados por los pobladores de una región. Venezuela es rica en leyendas, como ejemplo, a leyenda de la loca Luz Caraballo, quien llora por todos los lugares de los Andes en busca de sus hijas.

Danza Folklórica: Son movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, acompañados generalmente con música y que sirve como forma de comunicación o expresión. Esta puede incluir un vocabulario preestablecido de movimientos, como en el ballet y la danza folclórica europea, o pueden utilizarse gestos simbólicos o mimo, como en las numerosas formas de danza asiática. Personas de diversas culturas bailan de forma distinta por razones variadas y los diferentes tipos de danzas revelan mucho sobre su forma de vivir.

Cada una de estas manifestaciones o aspectos de las actividades socio-recreativas, establecen un cúmulo de alternativas para el desarrollo de estrategias por parte de los docentes en el aula de clases, además que constituyen oportunidades importantes para fomentar la integración escuela-comunidad, como espacios en los cuales los estudiantes, docentes, personal educativo, padres, representantes y comunidad hagan un trabajo mancomunado, con fines comunes y aprovechando estas actividades en beneficio de todos.

Integración Escuela-Comunidad

La integración de la escuela con la comunidad es un proceso que tiene una relevancia en las instituciones educativas, concebida como una alternativa para lograr una visión compartida de la realidad de la escuela y su entorno, con la posibilidad de tomar decisiones consensuadas, dentro de la divergencia y la diversidad, en la que los miembros se escuchan mutuamente, con el fin de construir una identidad de equipo.

Según Peña (2004), la integración escuela-comunidad se da con relaciones de colaboración dirigidas a lograr una escuela democrática, con calidad educativa, ligada a los intereses de la comunidad, en ella, se logra involucrar a todos los actores en los procesos educativos. En esto, la familia y comunidad hacen un aporte sustancial a la escuela, en la medida en que le permite llegar a los diferentes espacios comunitarios, entablar acuerdos de cooperación, apoyo y vinculación continua en la acción educativa.

Para Rochambrun (2005), la integración entre la escuela y la comunidad es un proceso vital y necesario en el devenir del proceso educativo, que “amerita estrategias de comunicación que le permita captar el interés y la participación de la comunidad en la escuela, para que ésta en suma pueda ser un centro donde el aprendizaje y el conocimiento se construyen colectivamente” (p.53).

Formas de participación en el contexto escolar

De acuerdo con Galvis (2006), los mecanismos formales de participación de la comunidad en el contexto escolar son los siguientes:

- Comunicación permanente con los docentes, con el fin de diagnosticar las necesidades de los estudiantes y su entorno.
- Planificación de actividades de acuerdo a las necesidades del entorno.
- Creación y ejecución de proyectos escolares.
- Promoción de actividades deportivas y culturales en la comunidad.
- Realización de alianzas con empresas, instituciones y organismos para canalizar las actividades escolares.

Sobre estos aspectos, destaca que la participación de padres, representantes y comunidad es importante para orientar las propuestas escolares y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje; esto no puede ser una función exclusiva de los docentes ni de las escuelas, sino tarea de todos: el hogar, los padres, la comunidad educativa, la sociedad civil, los medios de comunicación social, entre otros, para transformar en pedagogía social integral, tomando en cuenta que la educación contiene a todos los sectores productivos y afronta los cambios que exige la educación venezolana.

En este orden de ideas, Peña (ob.cit) señala que la integración escuela–comunidad propicia la construcción de aprendizajes cognitivos, afectivos y morales para la cimentación, tanto de la identidad individual como la de las instituciones donde se actúa junto a la misma sociedad. La escuela constituye un espacio social donde se erigen procesos representados por actos de comunicación, los cuales permiten expresar las particularidades propias de cada comunidad, así como de todos quienes interactúan en ella. Por consiguiente, ésta como participante activa en la comunidad, tiene como objetivo fundamental la formación y consolidación de valores para promover dentro de su rol como modelo de organización social, un continuo

aprendizaje hacia la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida en su ámbito interno y en su entorno.

Aspectos que fortalecen la integración escuela-comunidad

La participación e integración de la ciudadanía involucran procesos y acciones donde la agregación consciente y dirigida de la población busca la solución a los problemas propios del entorno. De esta manera, para Ander-Egg (1991), la comunidad es el “agregado social de personas que comparten intereses geográficos, culturales, económicos y ambientales comunes” (p.41), el cual se caracteriza por un grado de interacción y el sentido de la solidaridad social. Sin embargo el desarrollo de la comunidad se logra cuando la coparticipación permite la planificación e implementación de programas que hacen posible mejorar su calidad de vida.

En este sentido, Garza y Patiño (2004) argumentan que la participación ciudadana desde la escuela involucra individual o colectivamente a los alumnos a través de proyectos sociales del entorno o comunidad donde viven. Por lo tanto, la educación permite el mejoramiento del individuo que repercute en la sociedad, facilita la toma de decisiones, el aprender a colaborar, a formar hábitos, valorar su propia vida y participar responsablemente en su comunidad. En este sentido, la integración escuela-comunidad es un aspecto dirigido a encontrar soluciones a los problemas o conflictos cotidianos y a la culturización en su comunidad circundante.

Por su parte, Pereira (2001) afirma que la educación no se limita al ambiente escolar y que la familia es la primera escuela; así la educación requiere de un ambiente y unas capacidades. La presencia de la familia en la educación, como comunidad, no desaparece con la adultez convirtiéndose ésta en el medio educativo más importante para el desarrollo de las relaciones sociales.

De acuerdo con lo anterior, es importante que todo docente oriente sus acciones, estrategias, métodos y recursos sobre la base de la integración de la comunidad con las actividades planificadas, pero desde una postura abierta, flexible, en la cual se tome la realidad de cada institución educativa.

Actividades Recreativas en las que puede Participar la Comunidad

Son diversas las actividades recreativas en las que puede participar la escuela, la comunidad y la familia, las cuales son agrupadas según el análisis realizado por Velasco y Contreras (ob.cit) de la siguiente manera:

1. Actividades deportivas, señalan los autores citados al baloncesto, Voleibol, Microfútbol, Gimnasia, Aeróbic, atletismo, ciclismo, natación.
2. Actividades manuales, señalan los bordados, costura, cocina, tarjetería, tejidos.
3. Actividades al aire libre: caminatas, paseos, campamentos, exposiciones, campañas ecológicas, visita a museos.
4. Juegos: se encuentran los tradicionales, al aire libre, de salón, de mesa.
5. Para las actividades artísticas culturales, menciona: pintura, dibujo, teatro, música, canto, danza, exposiciones, cuentos, concursos.

Como se evidencia estas actividades socio-recreativas propician la participación de la comunidad en general, lo cual viene a favorecer la interacción entre los diversos actores que conviven en una comunidad, favoreciendo así el desarrollo integral del hombre.

Es de resaltar que la práctica de actividades recreativas se exponen cada vez más a la participación de la población dentro del contexto comunitario y las necesidades de estas se manifiestan en el disfrute pleno de satisfacer sus gustos e intereses, por la variabilidad dentro de las manifestaciones de la recreación.

Aunado a ello, la recreación hoy en día por su connotación en las comunidades resulta una tarea de hacer llegar sus beneficios a todos lo que hacen partícipe de ésta y ha venido adquiriendo la actividad recreativa en su dimensión de práctica individual y colectiva. Las actividades aplicables garantizan el acceso a los miembros de la comunidad hacia el proceso de la planificación de actividades socio-recreativas, donde el principal rol que debe cumplir el docente como actor de integración es iniciar y motivar a los demás miembros de la comunidad, monitorear el intercambio dialógico de los grupos e intervenir cuando lo considere necesario; diseñar actividades alternativas para el logro de los objetivos; evaluar el proceso de aprendizaje, grupal e individual; realizar retroalimentación de las diferentes actividades e introducir modificaciones oportunas.

Plan de Acción

Es importante comenzar definiendo que es un plan, según Sacristán y Pérez (2000) se concibe como sigue: “Es un instrumento operativo que sirve para expresar los objetivos preferidos por las autoridades educativas aprueban, para transmitir y controlar las acciones y recursos propuestos para ser alcanzados en un tiempo determinado” (p.34).

En ese sentido, un plan es un conjunto de acciones y técnicas plasmadas en un instrumento operativo que conducen al logro de los objetivos pre-establecidos durante el proceso educativo. Es el resultado lógico de las estrategias planificadas para transmitir y controlar acciones y recursos propuestos en un tiempo determinado. Del mismo modo, puede afirmarse, que un plan es un conjunto de estrategias planificadas en un diagrama o instrumento.

Según Arias (2005), un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un

objetivo dado . Es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quién se realizarán las acciones. Asimismo, Blake (1978) lo define como el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones, relacionadas con las estrategias y programas para alcanzar una imagen objetiva propuesta.

El plan de acción es un trabajo en equipo; por ello Pereira (ob.cit) considera los siguientes elementos:

1. Qué se quiere alcanzar (objetivo)
2. Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad)
3. Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo)
4. En dónde se quiere realizar el programa (lugar)
5. Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)
6. Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)
7. Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)

Los planes de acción sólo se concretan cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir. En el ámbito educativo, de acuerdo con Blake (ob.cit), este se constituye en un instrumento de desarrollo, innovación y coordinación del trabajo educativo, el cual contempla las estrategias a desarrollarse para lograr los propósitos educacionales de la población escolar, con estrategias o acciones para coordinar y aplicar las habilidades en la realización de las tareas intelectuales.

Pasos para Crear un Plan de Acción

Es importante comenzar señalando que la definición de objetivos de forma específica, concreta y realista es el primer paso para establecer un plan de acción, el cual debe contemplar un plazo de tiempo, así como las acciones y tareas concretas que lo hagan realidad, y que al mismo tiempo sean también temporales. En este sentido, Blake (ob.cit) señala que se debe especificar lo siguiente:

1. Propósito u objetivo general: “¿Qué se quiere hacer?”
2. Meta: ¿Hasta dónde se quiere llegar?”
3. Objetivos específicos: “¿Para qué se quiere hacer?”
4. Actividades y tareas: “¿Cómo lo va a hacer?”
5. Cronograma: “¿Cuándo y dónde lo va a hacer?”
6. Recursos: ¿Con qué o quién lo va a hacer?”

Con estas respuestas se reconoce la situación actual, los problemas y oportunidades, así como los recursos y medios para lograr las metas, prioridades y a toma de decisiones. Y lo más importante de todo, es que la planificación es una herramienta valiosísima a la hora de compartir los objetivos con las personas del entorno, bien sea para hacerles partícipes de nuestro plan o simplemente para comunicárselo.

De igual manera, en el ámbito educativo es importante reconocer dos elementos importantes: el Proyecto Educativo Integral Comunitario y los proyectos de aprendizaje, como aspectos de la planificación que deben ser tomados en cuenta en todo momento, para el bien común de la comunidad, a través de diferentes estrategias y actividades, establecidas en el plan de acción.

Según Arias (ob.cit), las estrategias muestran en forma general lo que se está planeando hacer, sin que se especifique exactamente lo que se va a realizar; las tareas deben ser lo más específicas y detalladas posibles, reflejando cada paso necesario para el logro de la estrategia, apegada a un tiempo de inicio y finalización. Por último, en la parte de planeación, se deben asignar los responsables de cada tarea, quienes preferentemente deben ser quienes están involucrados en la elaboración del plan de acción.

En la ejecución del plan de acción, el seguimiento es importante como forma de supervisar los avances de cada una de las tareas, hacer anotaciones y definir lo que ya se ha cumplido, lo que hace falta y lo que requiere una segunda evaluación para corregir el rumbo. Esto facilita darse cuenta de las necesidades insatisfechas para el cumplimiento de las tareas y

permite la corrección para que no se vea afectado el objetivo en las fechas planeadas.

Para Ander Egg (ob.cit), un plan se caracteriza por la formulación de las líneas generales de acción y la determinación de las actividades específicas a realizar para el logro de los objetivos propuestos. Para ello el autor plantea que se deben tener en cuenta las siguientes cuestiones

a. Haber realizado un diagnóstico previo, evaluando el cuadro general dentro del cual hay que realizar las actividades.

b. Tener bien claro lo que se quiere hacer, es decir, los objetivos propuestos.

c. Preciar las operaciones necesarias para realizar una actividad, para lo cual se deben identificar la secuencia de dichas operaciones.

d. Establecer los recursos que se necesitan.

e. Indicar las técnicas y procedimientos a seguir y las normas de control, conjuntamente con las fechas.

Es importante que los objetivos sean alcanzables a través del plan de acción, que estén bien definidos y no rebasen el ámbito de influencia de quienes lo desarrollan. Es por ello que los objetivos tendrían que estar planteados tanto en términos del mayor o mejor conocimiento de una situación identificada como problemática, como en términos de la realización de un posible cambio, innovación o transformación concreta y definida en la práctica.

Según Ander Egg (ob.cit), las fases de un plan de acción son:

a. Diagnóstico: permite obtener conocimiento claro de la situación que se desea analizar, a través de la recolección y análisis de información detallada sobre aspectos como fortalezas, debilidades, con el fin de proyectar la situación actual (predicción).

b. Formulación: con la información del diagnóstico, se enuncian los problemas o características no deseables del objeto de análisis, a fin de formular problemas y soluciones, a través de los objetivos a alcanzar.

c. Programación: una vez determinadas las propuestas de solución y los objetivos, se requiere diseñar las actividades, recursos, por medio de la traducción de objetivos a metas, así como la red de actividades.

d. Ejecución del plan: se toman en cuenta cada una de las actividades, de acuerdo a lo antes establecido.

En este sentido, el plan de acción se constituye en un instrumento de desarrollo, innovación y coordinación, por el hecho de que abarca muy ampliamente la acción educativa coordinada de todas las entidades que se quieran vincular, y reconoce la participación e integración en su campo de acción. .

Bases Legales

La presente investigación tiene su fundamento legal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), específicamente en el Artículo 102, donde se indica claramente que: “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo intereses todos sus niveles y modalidades...” (p.33).

Esto permite indicar que la educación es una actividad que debe ser asumida como un derecho, por esa razón los estudiantes pueden hacer uso de él sin ninguna restricción que las contempladas en las leyes.

Por otra parte, en el Artículo 111 de la Carta Magna se expresa que todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación, así como de salud pública, por lo que debe garantizar los recursos para su promoción.

Por otro lado la Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 4, expresa:

La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye un eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p4) “

Esto hace suponer la importancia que tiene para el estudiante la experiencia de llevar una educación digna donde todos en conjunto seamos partícipes por lo tanto la relevancia de la educación se basa en la formación del ser.

De igual modo según el artículo 13 se expresa que se “promoverá la participación de la familia y de la comunidad y de todas las instituciones en el proceso educativo” (p.5). Este referente da soporte al presente estudio, debido a que esta investigación tiene como fin proponer un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad.

La Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (2000), expresa en su artículo 63, el derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego, destacando que el ejercicio de los derechos debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y, a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y, conservación del ambiente.

Asimismo, se considera que el Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, con programas dirigidos a satisfacer las diferentes necesidades e intereses, fomentar la cultura y dentro de esta, la integración con su entorno.

En el Artículo 64, expresa que el Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidos a la recreación esparcimiento, deporte, juego y descanso. Además, que la planificación

urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y sus familias. Estos pueden ser aprovechados por los docentes para establecer acciones dirigidas hacia la integración escuela-comunidad, en el marco de las actividades socio-recreativas.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Todo proyecto de investigación debe guiarse por una metodología, la cual establece los pasos que científicamente el investigador debe seguir para lograr el propósito del estudio. Es así como en el presente capítulo expone el método que permitió consolidar la investigación, basado en el tratamiento oportuno del siguiente objetivo general: proponer un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.

Naturaleza de la investigación

La investigación que se presenta se fundamentó en el paradigma positivista, que según Arias (2006), “pretende explicar y predecir hechos a partir de relaciones causa-efecto (se busca descubrir el conocimiento)” (p.91); en este caso, se busca la neutralidad, objetividad y se centra en aspectos observables y que se pueden cuantificar.

De igual manera, se consideró la metodología cuantitativa, que permite examinar los datos obtenidos de una investigación en forma numérica, buscando la relación entre los elementos del problema, definiéndolos y delimitándolos de acuerdo a esta relación. Al respecto señalan Hernández, Fernández y Baptista (2005), que “en el enfoque cuantitativo, los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio y la recolección de los datos se fundamenta en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos” (p.4), es decir, se orienta a buscar las razones o causas que provocan ciertas acciones en un contexto específico.

Tipo de Investigación

El presente estudio se orientó en base a la modalidad de proyecto especial, sustentado por una investigación de campo descriptiva. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), un proyecto especial consiste en “Trabajos que lleven a soluciones tangibles, susceptibles de ser utilizadas como soluciones a problemas demostrados o que respondan a necesidades e intereses de tipo cultural” (p.17), como es el caso del plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.

De manera adicional se hace referencia a la investigación de campo, de la cual Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit), la definen como aquella “donde se realiza una observación directa y en vivo de los procedimientos de personas y acontecimientos en que ocurren ciertos hechos” (p.65), es decir, que la información se obtuvo directamente de los docentes de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.

En el mismo orden de ideas, Arias (ob.cit), afirma que: “la investigación descriptiva consisten en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.”(p.24). De lo anterior se desprende el carácter descriptivo de este proyecto, ya que se fundamentó en la recolección de información para diagnosticar las actividades socio-recreativas que implementa el personal docente para propiciar la integración escuela-comunidad, cuyos resultados serán el insumo necesario para diseñar una propuesta.

Diseño de la Investigación

Seleccionado el tipo de estudio, la investigación requiere desarrollarse enmarcada en un diseño fundamentado en la modalidad de proyecto factible,

del cual la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), considera las siguientes fases:

Fase I: Diagnóstico: a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, se reconoce la necesidad existente en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez de un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad.

Fase II: Diseño de la Propuesta: luego de presentada la información resultante de la aplicación de los instrumentos, se procedió al diseño del plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.

Fase III: Validación de la propuesta: es una herramienta para reconocer los aspectos resaltantes de la propuesta, en cuanto a su estructura, contenido y pertinencia con la temática.

Población y Muestra

Según lo plantea Balestrini (2003), la población “es el conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes” (p.123). En este caso, se centró en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, en el Municipio Iribarren del estado Lara, específicamente los docentes de I y II Etapa de Educación Básica, representado en una totalidad de cuarenta y cinco (45) sujetos.

En cuanto a la muestra, Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit) consideran que es “un subgrupo de la población, es decir un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama población o universo” (p.89)

Al hacer referencia a lo antes descrito por los autores, es necesario

resaltar que la población tomada para la investigación es pequeña, lo que se considera una muestra total o censal que según los mismos autores antes señalados “corresponde al total de la población, debido a que su tamaño es fácilmente manejable, lo que permite minimizar la probabilidad de error” (ob.cit., es decir, cuarenta y cinco (45) docentes.

Sistema de Variables

Una variable representa aquellos conceptos susceptibles de ser cuantificados y se definen como características que permiten diferenciar entre el individuo o el colectivo. Para Balestrini (ob.cit), es “un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cuantitativo o cualitativamente” (p.114).

Del mismo modo, el autor citado expresa la necesidad de operacionalizarla, proceso mediante el cual se miden los conceptos teóricos, que deben ser llevados a su mínima expresión para así analizar mejor dichas variables, es decir, ir de lo teórico a lo real. En el presente estudio se considera el siguiente cuadro de operacionalización de la variable.

Cuadro 1

Operacionalización de Variable

Variable	Dimensión	Indicadores	Ítem	Técnica	Instrumento	Fuente
Plan de acción de actividades socio-recreativas	Actividades socio-recreativas	• Ajedrez	1	Observación	Cuestionario	Docentes
		• Excursión	2			
		• Intercambios deportivos	3			
		• Pintura	4	Encuesta		
		• Artesanía	5			
		• Cocina	6			
		• Paseos	07			
		• Campamentos Educativos	08			
		• Campamentos Ecológicos	09			
		• Exposiciones	10			
		• Papagayos	11			
		• Carrera de Sacos	12			
		• Palo Encebado	13			
		• Teatro	14			
		• Música	15			
		• Danza	16			
Diseñar el Plan de de Acción de Actividades Socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración Escuela-Comunidad.						
Validar la factibilidad del Plan de de Acción de Actividades Socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración Escuela-Comunidad en la U.E. Dima Acosta de Álvarez del Municipio Iribarren, Estado Lara.						

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas son concebidas como los medios que permiten el estudio de una variable; en este caso, se aplicó la técnica de la encuesta, la cual es definida por Balestrini (ob.cit), como: “Procedimientos y actividades que le permitan al investigador obtener información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (p.68). Tomando en consideración lo expresado por esta autora, se aplicó a través del establecimiento de una serie de ítems orientados a obtener datos que sirvan de base al análisis de las variables en estudio en una investigación.

Con relación a los instrumentos, Arias (ob.cit), los define como “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información que se utilizará” (p.52). Entre ellos se encuentra el cuestionario, del cual Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit) señalan “es un documento en el cual se recopila información por medio de preguntas concretas, aplicadas a un universo establecido con el propósito de conocer una opinión de un universo grande” (p.203).

El referido cuestionario será aplicado de manera directa a la muestra, previa explicación de los objetivos que se pretendieron alcanzar. El cuestionario estará conformado por dieciséis (16) ítems basados en Escala de Likert, con categorías de respuesta: Siempre, Casi Siempre, A Veces, Casi Nunca y Nunca (Anexo A).

Validez del Instrumento

En todo trabajo de investigación que incluya la medición de variables con algún cuestionario, se requiere de la planificación del procedimiento de cómo lograr la validez, la cual es definida por Balestrini (ob.cit), como “el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”.

(p.64). La misma está dada por la estructura de los instrumentos, por tratarse de una investigación cuantitativa.

En este sentido, en lo que respecta a la validación del cuestionario, se llevó a cabo mediante el juicio de expertos; para ello se seleccionarán tres (3) especialistas en el área temática, profesores de la Universidad Central de Venezuela, los cuales cuentan con una vasta experiencia en investigación, quienes emitieron su opinión en cuanto análisis de contenido: coherencia, pertinencia y congruencia con los objetivos planteados en la investigación, con lo que el instrumento adquiere validez de contenido sustentado en el criterio de dichos expertos (Anexo B).

Confiabilidad del Instrumento

Según Sabino (2003), la confiabilidad de los instrumentos “es una medida de consistencia de la escala que nos evalúa con capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro” (p.134). Esto expresa que este elemento permite determinar la efectividad del instrumento a través de estadísticas que arrojen los mismos resultados cada vez que sea aplicado bajo circunstancias parecidas.

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit) señalan que existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento de medición. Todos utilizan fórmulas que producen coeficientes de confiabilidad, los cuales pueden oscilar entre cero (0) y uno (1); un coeficiente cero (0) indica confiabilidad nula y uno (1) representa el máximo de confiabilidad (confiabilidad total).

Para determinar la confiabilidad del instrumento en esta investigación, se aplicó una prueba piloto a docentes en otra institución de Educación Básica, que presenta condiciones similares a la del presente estudio. Para ello se utilizó el coeficiente de Cronbach, a través de la formula siguiente:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \left(1 - \frac{S_t^2 - \sum v_i^2}{S^2} \right), \text{ donde}$$

Γ = Coeficiente de confiabilidad

n = Número de ítemes que contiene el instrumento

$\sum S_i^2$ = Varianza de los puntajes de cada ítem

S_t^2 = Varianza de los puntajes totales

De acuerdo con la aplicación del coeficiente, se obtuvo un valor de 0,90, indicativo de una alta confiabilidad (Anexo C).

Técnica de Análisis de Datos

Como técnica de análisis de los datos obtenidos del instrumento aplicado, se considerará la estadística descriptiva; que según Balestrini (ob.cit), se fundamenta en la distribución de frecuencias simples, de acuerdo a las variables del estudio, ilustrándose los mismos a través de tablas y gráficos.

Con relación a la tabulación, Sabino (ob.cit) señala que “implica el ordenamiento de la información que al ser procesada y cuantificada por ítems y agrupada por variables, permite la presentación en tablas” (p.206). Es así como mediante esta técnica se registraran los cálculos, construyendo los gráficos que generaran la información para su respectivo análisis.

En este sentido, los resultados se presentarán en gráficos que muestran rótulos porcentuales, así como la diferencia de las categorías por color, para luego ser estudiadas e interpretadas mediante un análisis reflexivo y directo considerando los valores obtenidos, así como también la situación de estudio, los objetivos y las bases teóricas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, dirigidos a la muestra conformada por cuarenta y cinco (45) docentes de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, ubicada en Barquisimeto, Municipio Iribarren, del estado Lara, cuyo fin fue determinar la necesidad de un plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad.

En el caso de esta investigación, los resultados del cuestionario dirigido a los docentes de Educación Primaria, se presentan tomando en cuenta la variable en estudio, con sus respectivas dimensiones e indicadores, expresados en el cuadro de operacionalización de variables, tomando en cuenta que las categorías de respuesta fueron las siguientes:

S: Siempre

CS: Casi Siempre

AV: A Veces

CN: Casi Nunca

N: Nunca.

Fr: Frecuencia obtenida en el ítem

Cuadro 2
Distribución de frecuencias en el indicador ajedrez

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
1	Desarrolla entrenamiento y competencias de ajedrez con los miembros de la comunidad	8	18	12	26	7	16	10	22	8	18

n=45

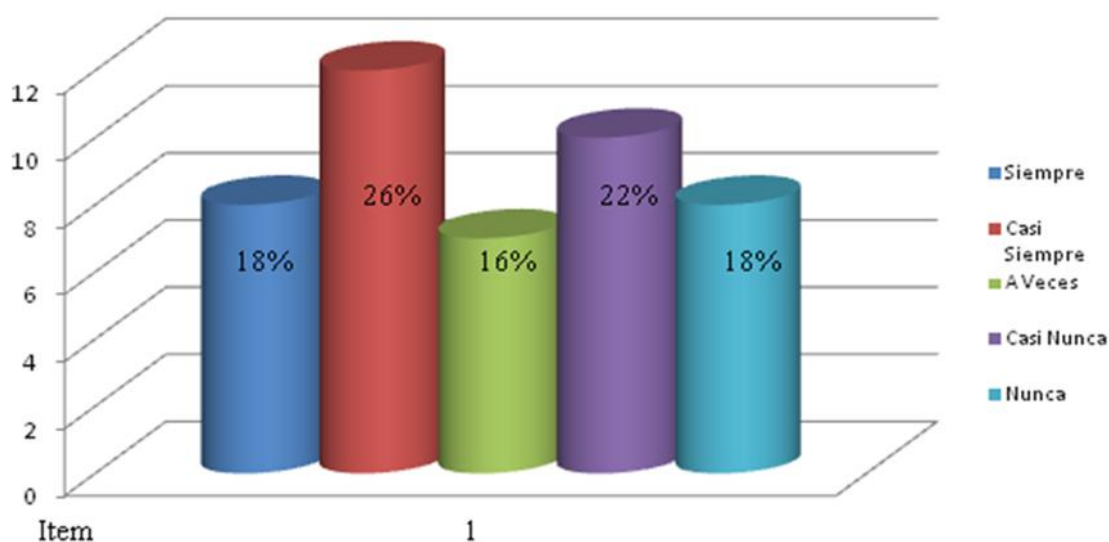


Gráfico 1. Distribución porcentual en el indicador ajedrez

En el cuadro 2, gráfico 1, se observan las respuestas de los docentes en el indicador ajedrez, en el cual 44% fueron favorables (18% siempre y 26% casi siempre), 16% respondió a veces y 40% en contra (22% casi nunca y 18% nunca), al señalar que desarrollan entrenamiento y competencias de ajedrez con los miembros de la comunidad; de allí se infiere que los docentes realizan actividades con estas competencias, que como señala Pereira (2001) “permite fortalecer nuevas formas de pensamiento en el individuo, atención y concentración” (p.86), además que puede servir para establecer equipos de

trabajo en la escuela.

Cuadro 3
Distribución de frecuencias en el indicador excursión

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
2	Programa visitas o excursiones en donde se involucren los miembros de la comunidad, así como a padres y representantes	10	22	7	16	20	44	5	11	3	7

n=45

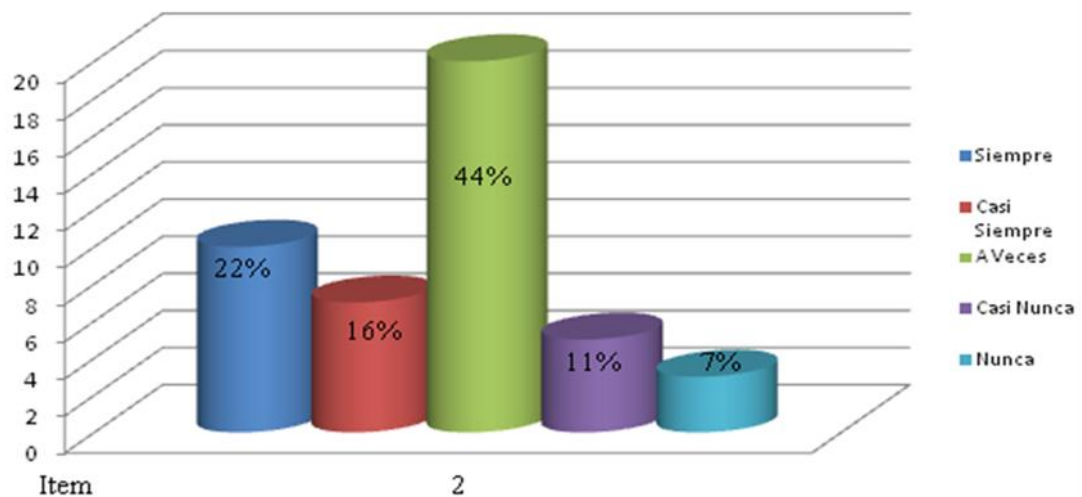


Gráfico 2. Distribución porcentual en el indicador excursión

Las respuestas en el cuadro 3, gráfico 2 expresan la opinión de los docentes en cuanto a la programación de visitas o excursiones en donde se involucren los miembros de la comunidad, así como a padres y representantes, en la cual 38% de respuestas fueron positivas (22% siempre y 16% casi siempre), 44% a veces y 18% negativas (11% casi nunca y 7% nunca), lo que implica que existe una fortaleza en la aplicación de este tipo

de actividades en la escuela, aunque no todos los docentes lo realizan en forma continua.

Por lo anterior, se asume lo expresado por Fernández (ob.cit), “las excursiones denotan una manera vivencial y placentera de asimilar, comprender e interpretar el paisaje geográfico, además de proveer un acercamiento a su realidad” (p.54), el cual puede ser aprovechado por los actores educativos, como elemento de integración y participación.

Cuadro 4
Distribución de frecuencias en el indicador intercambios deportivos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
3	Organiza intercambios deportivos con otras instituciones, en los que se involucre la comunidad, alumnos y docentes.	11	24	19	42	15	34	0	0	0	0

n=45

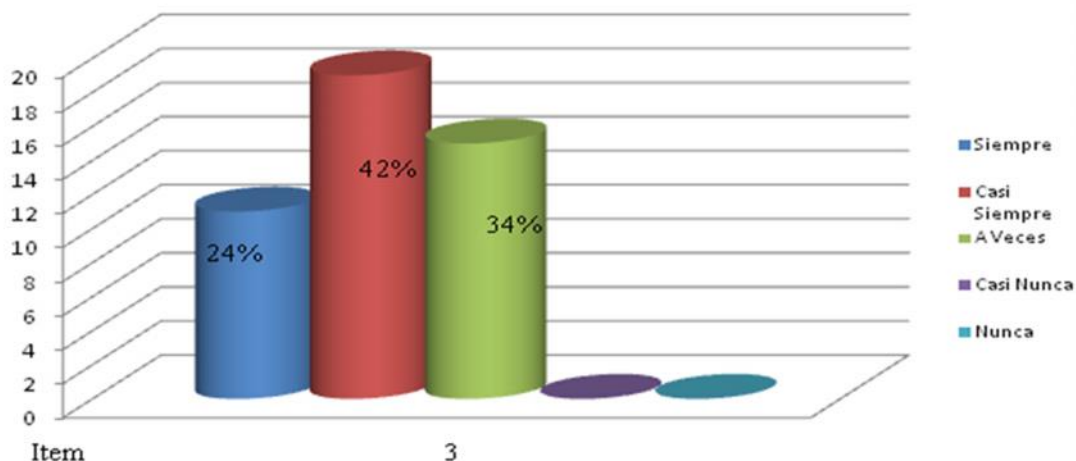


Gráfico 3. Distribución porcentual en el indicador intercambios deportivos

Las respuestas en el ítem 3 denotan que existe una fortaleza en los docentes en torno a la organización de intercambios deportivos con otras instituciones, en los que se involucre la comunidad, alumnos y docentes, por cuanto un 24% respondió siempre, 42% casi siempre y 34% a veces. En este sentido, es importante aprovechar estas experiencias para darle participación a la comunidad escolar, además que permite sustentar relaciones interinstitucionales en pro de la calidad educativa, como bien señala Pereira (ob.cit).

Cuadro 5
Distribución de frecuencias en el indicador pintura

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
4	Propicia entre los miembros de la comunidad el desarrollo de la creatividad, utilizando la pintura como actividad que estimule el hecho expresivo	0	0	8	18	12	27	25	55	0	0

n=45

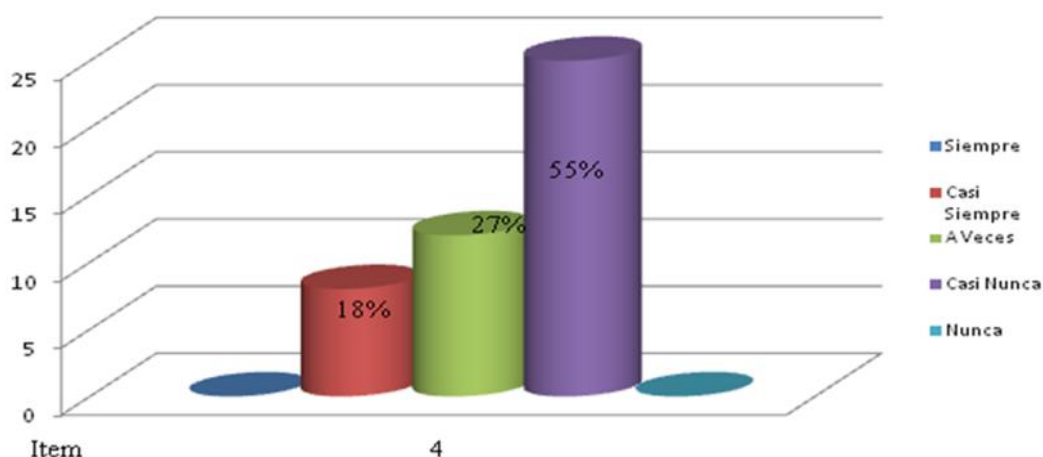


Gráfico 4. Distribución porcentual en el indicador pintura

En las respuestas del ítem 4 denotan una debilidad en la acción de los docentes para propiciar este tipo de actividades, por cuanto 55% de los encuestados señaló que casi nunca propicia entre los miembros de la comunidad el desarrollo de la creatividad, utilizando la pintura como actividad que estimule el hecho expresivo, 27% a veces y 18% casi siempre.

De allí se asume la importancia de considerar la pintura como actividad en la escuela, la cual para Jiménez (ob.cit), “pone en juego un cúmulo de elementos interiores que nos permiten reconocernos de un modo diferente, descubrir emociones y fortalecer la propia forma de ver el mundo” (p.23).

Cuadro 6
Distribución de frecuencias en el indicador artesanía

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
5	Orienta a los miembros de la comunidad para el desarrollo de actividades dirigidas a la producción artesanal.	4	9	8	18	15	33	10	22	8	18

n=45

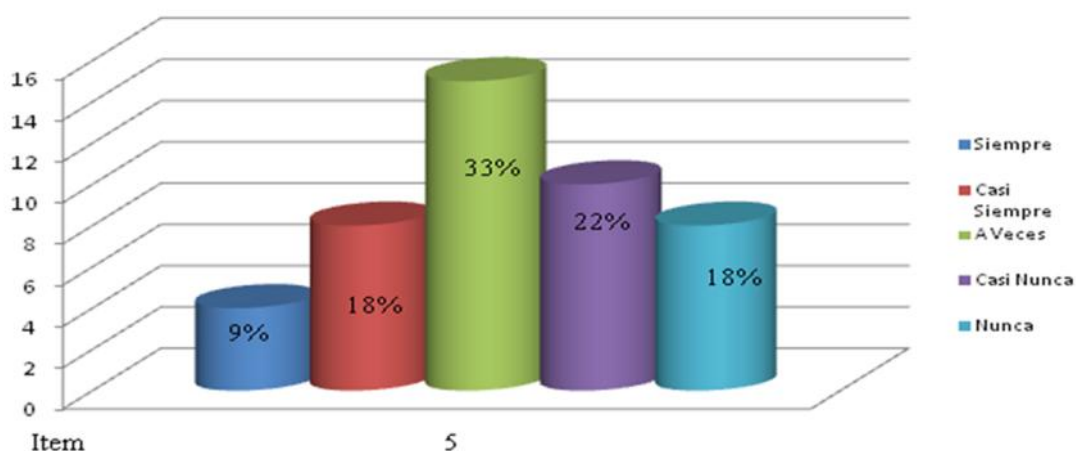


Gráfico 5. Distribución porcentual en el indicador artesanía

Las respuestas en el indicador artesanía, expresan que se presentan debilidades en los docentes en cuanto a la promoción de esta actividad como un medio para fortalecer la integración escuela-comunidad. Es así como un 27% solamente (9% siempre y 18% casi siempre) consideró que orienta a los miembros de la comunidad para el desarrollo de actividades dirigidas a la producción artesanal, un 33% señaló a veces y 40% escasamente (22% casi nunca y 18% nunca). En este sentido, se infiere la necesidad que tienen los docentes de considerarlo como una alternativa que involucre la escuela y promueva el desarrollo social.

Cuadro 7
Distribución de frecuencias en el indicador cocina

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
6	Promueve concursos de gastronomía local con los miembros de la comunidad.	3	7	4	9	9	20	15	33	14	31

n=45

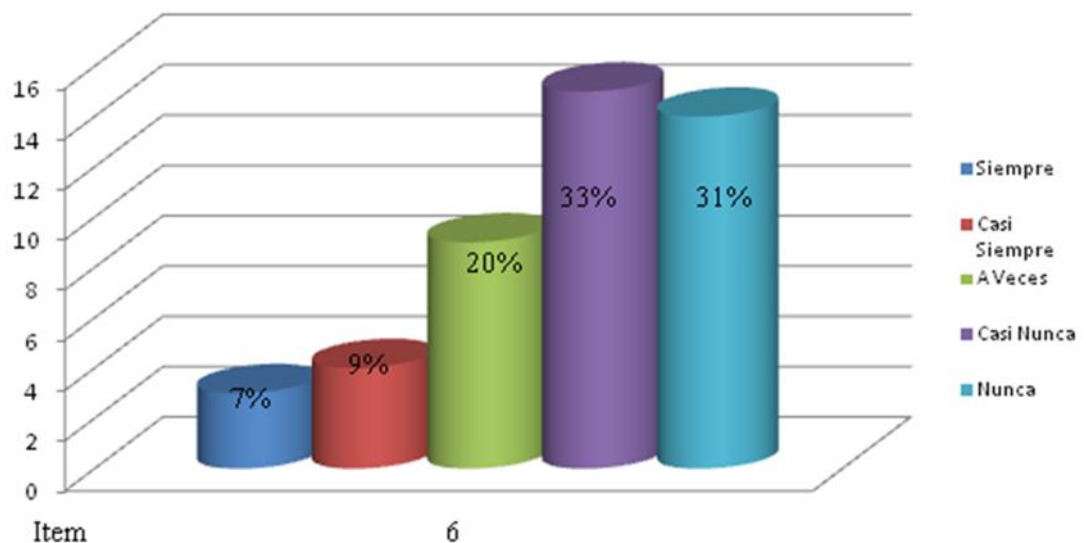


Gráfico 6. Distribución porcentual en el indicador cocina

Con relación a si en la escuela se promueven concursos de gastronomía local con los miembros de la comunidad, las respuestas del ítem 6 denotan una debilidad por cuanto solamente 16% (7% siempre y 9% casi siempre) lo asumen como una actividad, mientras que 20% señaló a veces y el resto (33% casi nunca y 31% nunca) no lo considera entre sus estrategias de integración escuela-comunidad. Es evidente que es un aspecto particular que podría involucrar a los actores educativos, pues como indica Morales (ob.cit), “permite que la comunidad se involucre, aprenda y aplique en beneficio del colectivo, fin último de la participación comunitaria” (p.18).

Cuadro 8
Distribución de frecuencias en el indicador paseos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
7	Promueve paseos para que participe la comunidad, conjuntamente con docentes y alumnos	12	27	15	33	9	20	6	13	3	7

n=45

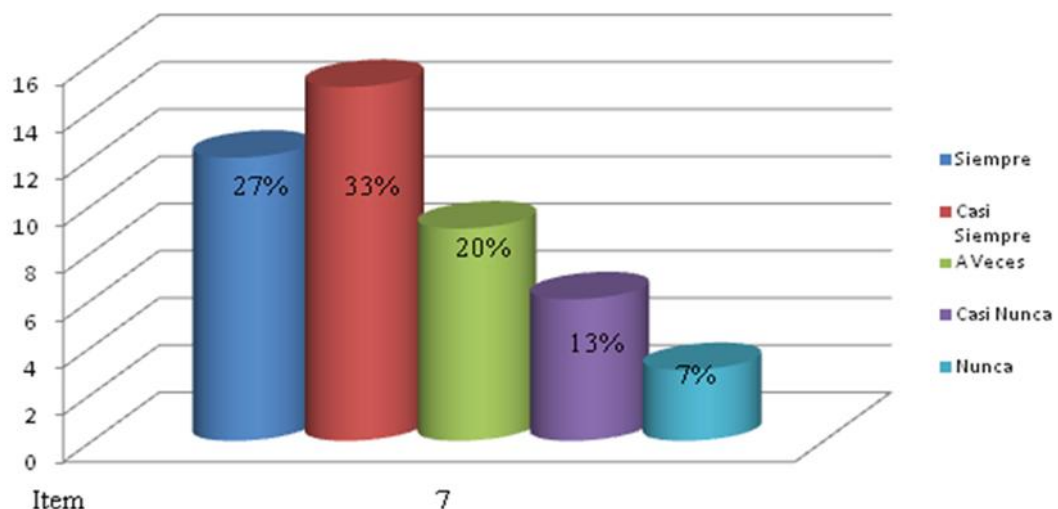


Gráfico 7. Distribución porcentual en el indicador paseos

De acuerdo con los resultados del cuadro 8, gráfico 7, se denota una fortaleza en la mayoría de docentes encuestados, quienes respondieron favorablemente en cuanto a la promoción de paseos para que participe la comunidad, conjuntamente con docentes y alumnos; esto se observa en el 27% de respuestas en la categoría siempre, 33% casi siempre y 20% a veces, mientras que el 13% casi nunca y 7% nunca implica la necesidad de fortalecer este aspecto en la gestión docente en pro de la integración y participación de la escuela-comunidad en el proceso educativo.

Cuadro 9
Distribución de frecuencias en el indicador campamentos educativos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
8	Invita a la comunidad a participar en campamentos educativos.	8	18	6	13	23	51	8	18	0	0

n=45

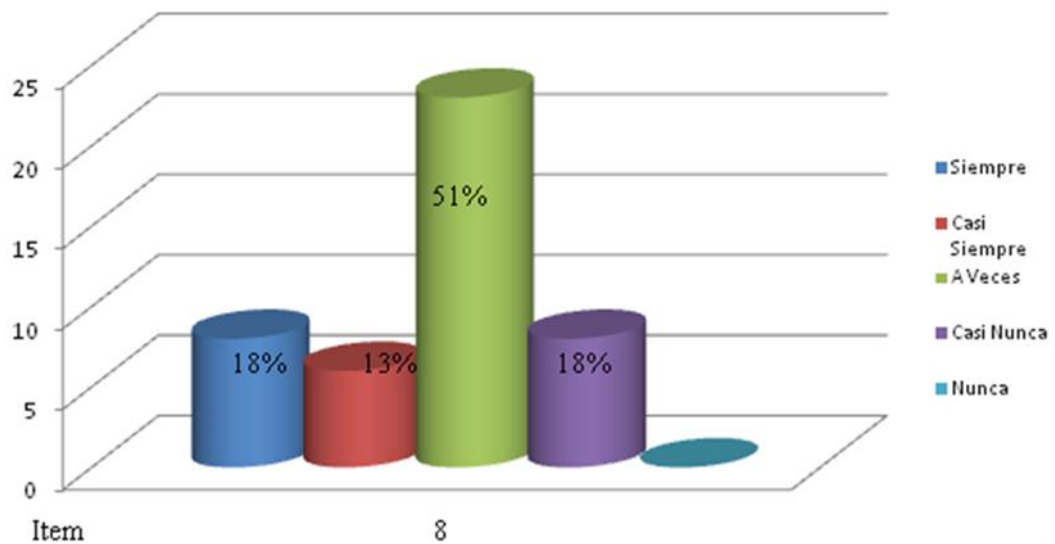


Gráfico 8. Distribución porcentual en el indicador campamentos educativos

En el cuadro 9, gráfico 8, se observan las respuestas de los docentes en el indicador campamentos educativos, en el cual 51% expresó que a veces se a la comunidad a participar en campamentos educativos, 18% casi nunca, 18% siempre y 13% casi siempre. En este sentido, se infiere que es una actividad poco aplicada y requiere su consideración, tomando en cuenta lo expresado por Morales (ob.cit), “las iniciativas de los docentes deben estar orientadas a motivar a la comunidad a la participación permanente en las actividades escolares” (p.81).

Cuadro 10
Distribución de frecuencias en el indicador campamentos ecológicos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
9	Organiza campañas ecológicas para la protección del ambiente, con la participación de los miembros de la comunidad.	10	22	8	18	23	51	4	9	0	0

n=45

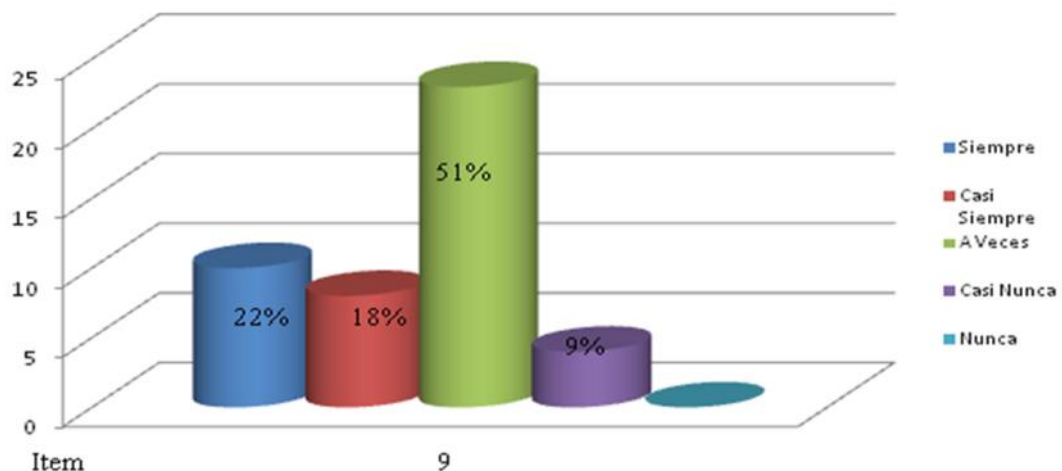


Gráfico 9. Distribución porcentual en el indicador campamentos ecológicos

De acuerdo con el cuadro 10, gráfico 9, en el ítem 10, un 51% de encuestados indicó que a veces organizan campañas ecológicas para la protección del ambiente, con la participación de los miembros de la comunidad, mientras que 22% señaló que lo hacen siempre, 18% casi siempre y 9% casi nunca. Por ello, se infiere que es un aspecto poco considerado en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez y que podría servir para fomentar los valores entre quienes hacen vida activa en la escuela.

Por lo antes señalado, se refiere a Fernández (ob.cit), quien asume este tipo de actividad para que “en la escuela se embarquen en un proceso significativo para la mejora de su entorno y de la comunidad local, influenciando en la vida e implicando a la totalidad de la comunidad educativa” (p.104), lo cual puede ser aprovechado por los docentes de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez.

Cuadro 11
Distribución de frecuencias en el indicador exposiciones

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
10	Trabaja para fomentar actividades dirigidas a exposiciones de productos elaborados por los miembros de la comunidad.	7	16	11	24	12	27	15	33	0	0

n=45

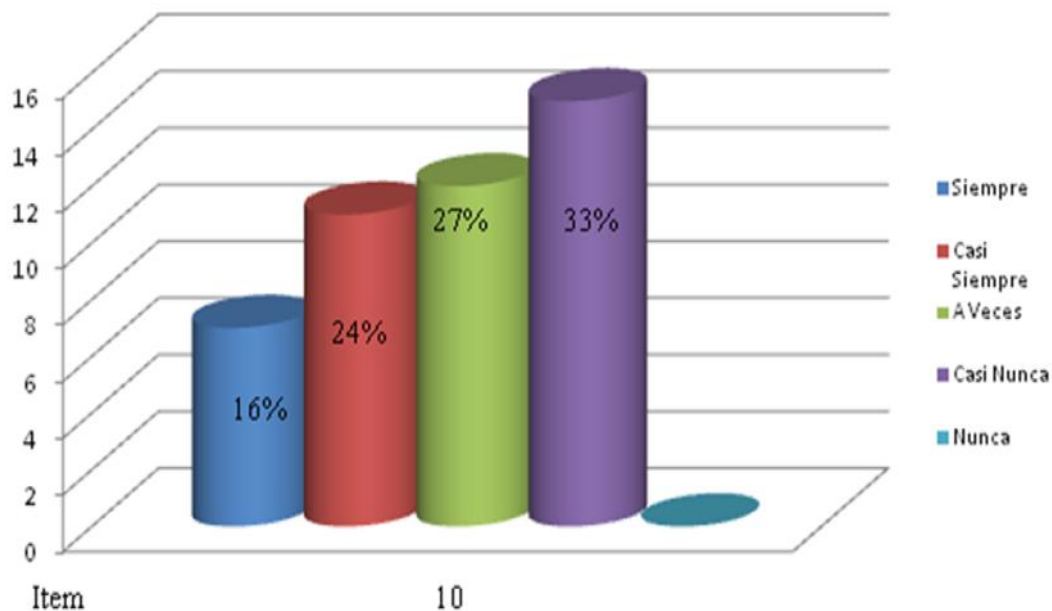


Grafico 10. Distribución porcentual en el indicador exposiciones

Las respuestas de los docentes en torno a si trabajan para fomentar actividades dirigidas a exposiciones de productos elaborados por los miembros de la comunidad expresan que en algunas ocasiones se ha considerado esta alternativa en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, por cuanto un 16% respondió siempre, 24% casi siempre y 27% a veces; asimismo, el 33% de respuestas en la categoría casi nunca denotan una debilidad en estos docentes, la cual puede ser considerada como una alternativa en la propuesta surgida de esta investigación.

Es importante señalar lo expresado por Jiménez (ob.cit) acerca de la integración escuela-comunidad, “tal participación se puede lograr insertando actividades propias para el beneficio económico-social y cultural de una comunidad, conjuntamente con una planificación que tenga como base el aprendizaje significativo” (p.63).

Cuadro 12
Distribución de frecuencias en el indicador papagayos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
11	Promueve el festival de papagayos, con los miembros de la comunidad	11	24	11	24	19	42	4	10	0	0

n=45

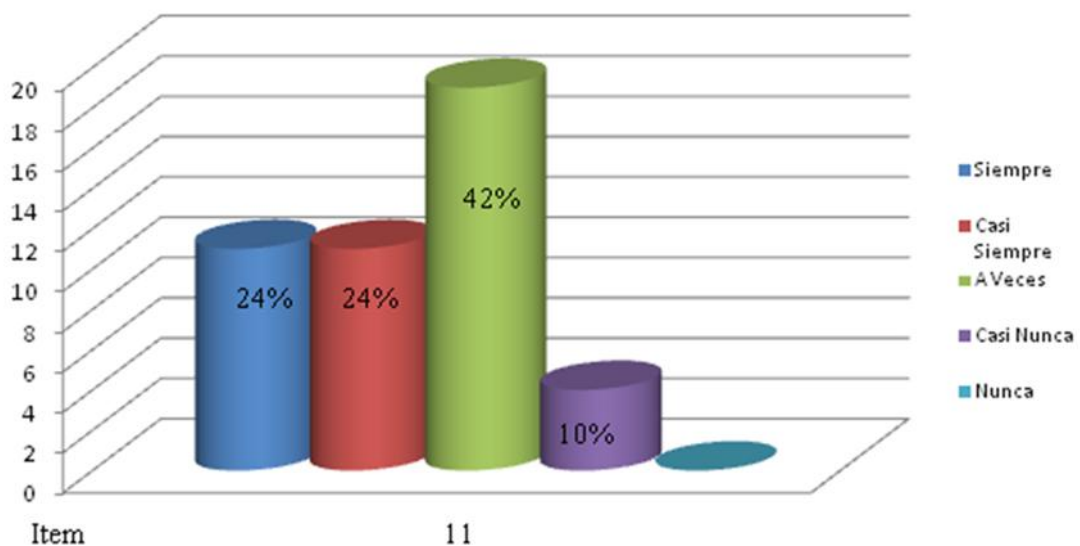


Gráfico 11. Distribución porcentual en el indicador papagayos

En torno a si en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez se promueve el festival de papagayos, con los miembros de la comunidad, las respuestas implican que se han considerado en determinadas oportunidades, tal como se expresa en el 24% en la categoría siempre, 24% casi siempre y 42% a veces, mientras que sólo 10% opinó que casi nunca lo hacen. De allí la necesidad de fortalecer este tipo de actividades, que conforma un espacio conocido por los estudiantes, como medio de diversión y que podría involucrar a la comunidad en un espacio de recreación e integración.

Cuadro 13

Distribución de frecuencias en el indicador carrera de sacos

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
12	Programa juegos tradicionales como medios de socialización con los miembros de la comunidad, tales como las carreras de saco.	15	33	13	30	11	24	6	13	0	0

n=45

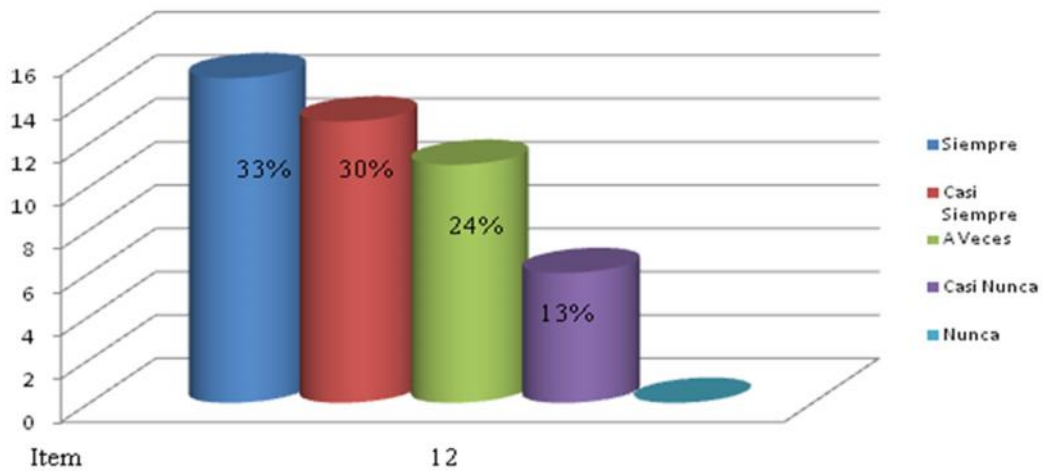


Grafico 12. Distribución porcentual en el indicador carrera de sacos

Las respuestas en el ítem 12 expresan que existe una fortaleza en la mayoría de docentes encuestados, por cuanto solamente 13% de ellos indicó que casi nunca programan juegos tradicionales como medios de socialización con los miembros de la comunidad, tales como las carreras de saco, mientras que 33% respondió siempre, 20% casi siempre y 24% a veces.

En este sentido, se consideran los juegos tradicionales una alternativa para la integración escuela-comunidad, que como señala Pérez (ob.cit),

reviste una importancia por cuanto incide en el proceso de socialización de quienes participan en él; además, fortalece la adquisición de hábitos y buenos modales, por medio de la interacción con otras personas.

Cuadro 14
Distribución de frecuencias en el indicador palo encebado

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
13	En los eventos de convivencia social promovidos por la institución se invita a la comunidad, entre ellos los voceros de cultura del consejo comunal, a participar en actividades lúdicas como el palo encebado.	11	25	5	11	10	22	19	42	0	0

n=45

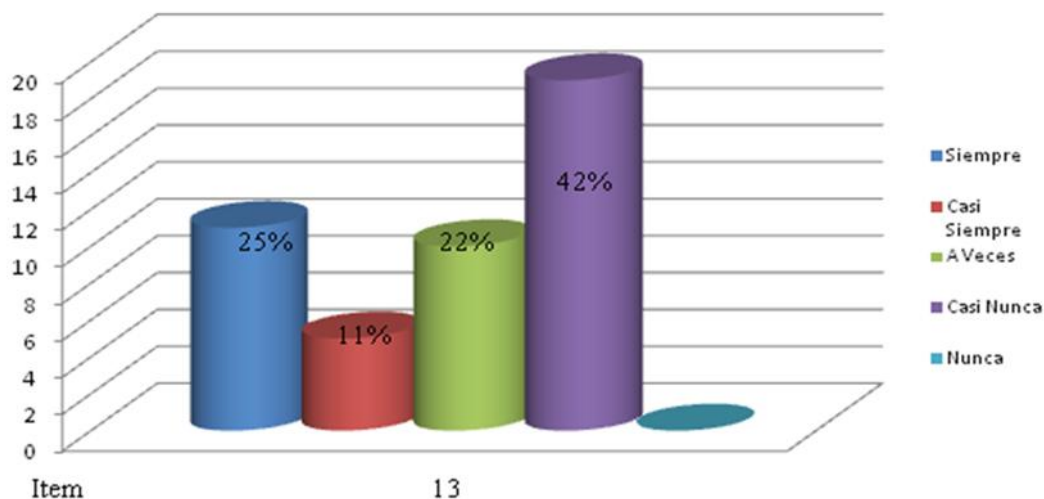


Gráfico 13. Distribución porcentual en el indicador palo encebado

Las respuestas en el ítem 13, relacionada con que en los eventos de

convivencia social promovidos por la institución se invita a la comunidad, entre ellos los voceros de cultura del consejo comunal, a participar en actividades lúdicas como el palo encebado, denotan que existe necesidad de su fortalecimiento, por cuanto un 42% de docentes consideró que casi nunca lo hacen 22% a veces, 25% siempre y 11% casi siempre.

En torno a esto, se infiere que las actividades lúdicas pueden ser una excelente oportunidad, considerando lo que expresa Pérez (ob.cit), acerca de que la recreación y educación trabajan en función del enriquecimiento de las personas, aduciendo que “l aprendizaje es más rápido y duradero si es agradable y satisfactorio en sí mismo; las mejores experiencias educacionales asumen una verdadera naturaleza lúdica” (p.156)

Cuadro 15
Distribución de frecuencias en el indicador teatro

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
14	Promociona en la comunidad talleres de artes escénicas con personas especializadas en el área	4	9	5	11	4	9	17	38	15	33

n=45

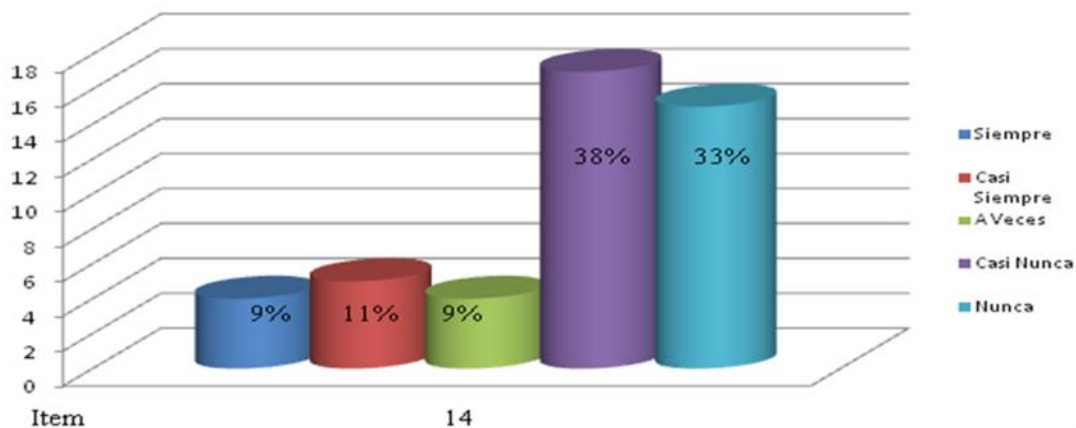


Gráfico 14. Distribución porcentual en el indicador teatro

Las respuestas en el indicador teatro, demuestran una debilidad en la mayoría de docentes al considerar este aspecto para propiciar la integración escuela-comunidad, por cuanto un 38% de respuestas estuvieron en la categoría casi nunca, 33% nunca, 11% casi siempre, 9% siempre y 9% a veces, al señalar que se promocionan en la comunidad talleres de artes escénicas con personas especializadas en el área.

De acuerdo con Pérez (ob.cit), cualquier expresión artística, cultural, deportiva, provee elementos claves para sustentar el trabajo en equipo y la integración en las instituciones educativas, por cuanto tienen la premisa de la manifestación individual y colectiva.

Cuadro 16
Distribución de frecuencias en el indicador música

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
15	Fomenta la creación de agrupaciones musicales en la institución, con la participación de la comunidad	12	26	8	18	5	11	12	27	8	18

n=45

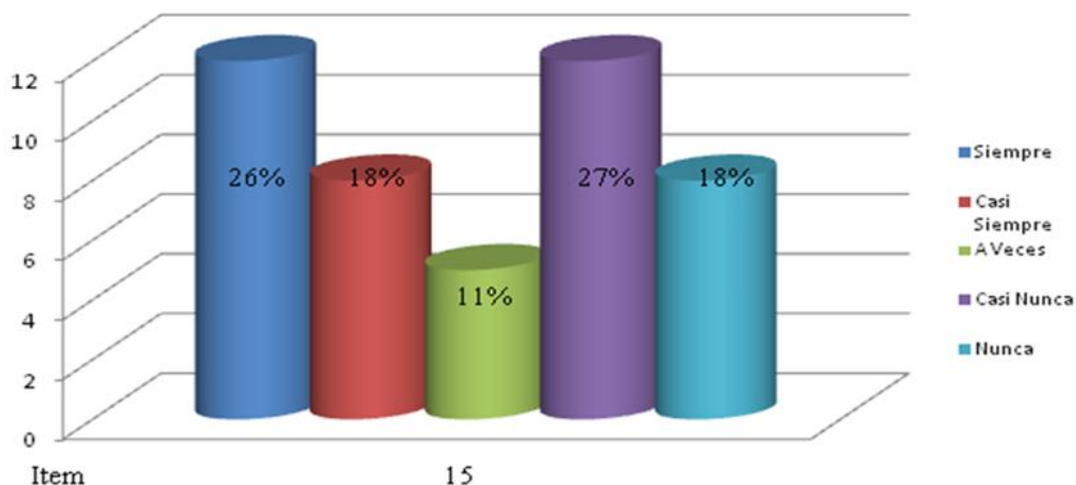


Gráfico 15. Distribución porcentual en el indicador música

En el cuadro 16, gráfico 15, se observan las respuestas de los docentes en el indicador música, en el cual 45% de respuestas se ubicaron en las categorías casi nunca y nunca, 44% en siempre y casi siempre, mientras que 11% expresó a veces, al considerar que se fomenta la creación de agrupaciones musicales en la institución, con la participación de la comunidad.

De lo señalado, se infiere que en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez se asume en oportunidades la música como una propuesta de acción educativa en la cual participa la comunidad, pero se requiere que los docentes la asuman con mayor celeridad, considerando los beneficios que esta trae para los individuos, tanto en forma individual como en colectivo y que pueden servir de base para el fortalecimiento de la integración escuela-comunidad.

Y como señala Morales (ob.cit), “se asume la música como uno de los elementos importantes en el crecimiento y desarrollo del individuo para mejorar la autoestima, la atención y concentración, la coordinación, el aprendizaje y la socialización entre otras” (p.41).

Cuadro 17
Distribución de frecuencias en el indicador danza

Ítem	Descripción	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
16	Aprovecha el apoyo de personas expertas de la comunidad para promocionar clases de danza	16	36	7	16	12	27	6	12	4	9

n=45

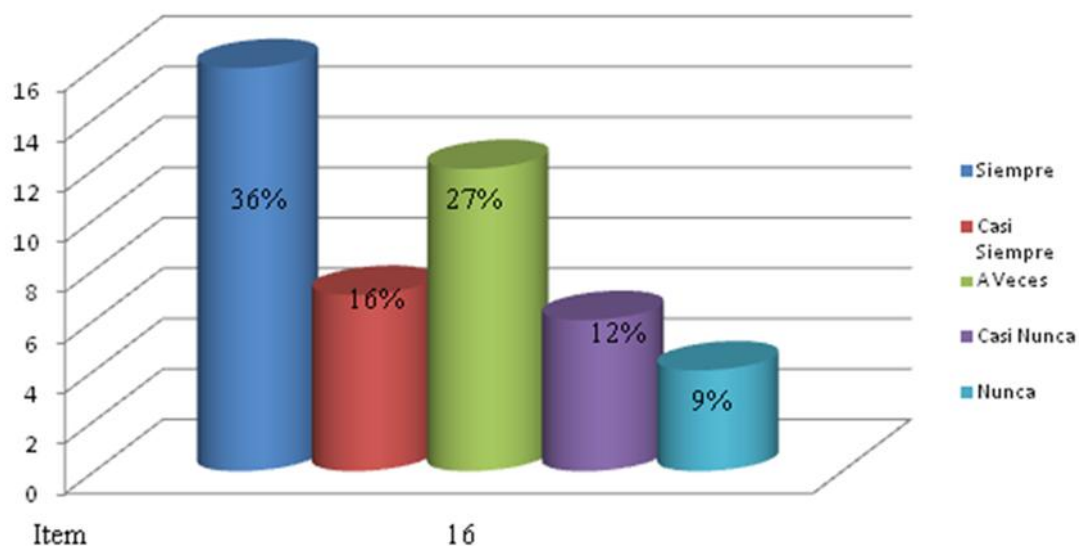


Grafico 16. Distribución porcentual en el indicador danza

Las respuestas en torno a si los docentes aprovechan el apoyo de personas expertas de la comunidad para promocionar clases de danza se ubicaron en un 36% en la categoría siempre y 16% casi siempre, lo cual refleja que la mayoría de docentes lo asumen como una oportunidad para las actividades escolares y que también denota promoción de la integración escuela-comunidad; asimismo, un 27% de docentes opinó a veces, lo que implica que en alguna oportunidad lo ha aplicado. Y el 12% casi nunca y 9% nunca reflejan que hay necesidad de actualización de los docentes para promover este tipo de actividad en la escuela.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Sobre la base de las respuestas emitidas por los docentes seleccionados como muestra, a continuación se presentan las conclusiones emanadas del estudio:

Los docentes de la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez realizan actividades socio-recreativas en la institución, algunas de ellas orientadas en función de la integración escuela-comunidad. En este sentido, se observa que en ocasiones se promueve el entrenamiento y competencias de ajedrez con los miembros de la comunidad, como una alternativa para lograr la integración.

De igual manera, existen fortalezas en la gestión de los docentes, que participan en la programación de excursiones, intercambios deportivos, campamentos educativos y ecológicos, en los cuales se da apertura a la comunidad, conjuntamente con estudiantes y personal educativo. Además, la institución se orienta a los miembros de la comunidad para el desarrollo de actividades dirigidas a la producción artesanal.

En cuanto a las debilidades, se evidencian con mayor énfasis en la promoción de la pintura como actividad que estimule el hecho expresivo en la comunidad, así como los concursos de gastronomía local con los miembros de la comunidad y las exposiciones de productos elaborados por los miembros de la comunidad

Por otra parte, no todos los docentes consideran aplicaciones como los papagayos, carreras de sacos y palo encebado. Pero destaca el que la mayoría de ellos asumen la música y la danza como una alternativa para llevar desde la escuela a la comunidad, mas no así con el teatro, ya que poco se realizan en la comunidad talleres de artes escénicas con personas especializadas en el área.

Recomendaciones

Después de presentar las conclusiones del estudio, se considera pertinente presentar recomendaciones para fortalecer la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez de Barquisimeto, las cuales se especifican a continuación:

Presentar la propuesta del plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, a directivos, personal de la institución y miembros de la comunidad, destacando sus elementos y beneficios para el fin que se propuso.

En la institución se deben establecer espacios para que los actores educativos compartan experiencias, ideas, propongan estrategias y acciones en beneficio del proceso educativo, teniendo como premisa la participación comunitaria en dichas actividades.

Incentivar a estudiantes, docentes, personal de la institución y comunidad, a que propongan estrategias basadas en aquellos aspectos que son comunes, tales como: la música, el deporte, la danza, folklore y otras manifestaciones culturales, así como elementos económicos, religiosos, tecnológicos, con los que se pueda lograr la participación de todos en beneficio del colectivo (escuela y comunidad).

La directiva debe propiciar actividades de capacitación y actualización docente en cuanto a estrategias didácticas, integración escuela-comunidad, proyectos, entre otros temas que pueden optimizar la enseñanza y aprendizaje en la escuela.

Los directivos debe promover un liderazgo en equipo, mediante acciones tales como: generar confianza e inspirar el trabajo en equipo, apoyar las decisiones conjuntas, crear una identidad colectiva, obtener el máximo provecho de las diferencias del equipo, prever y asumir el cambio, fomentar el compromiso, la visión compartida y usar mecanismos de

información confiables.

Realizar alianzas con instituciones de la comunidad, que permitan fortalecer el proceso educativo, a través de programas y acciones en las que se aprovechen las fortalezas y oportunidades de la escuela y su entorno, especialmente en lo que se refiere al recurso humano: docentes, directivos, personal, miembros de la comunidad.

Considerar en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los proyectos de aprendizaje, la temática de la integración escuela-comunidad, dándoles un papel protagónico a los actores educativos.

Hacer un seguimiento y evaluación permanente al plan de acción de actividades socio-recreativas dirigido a los docentes para propiciar la integración escuela-comunidad, con el fin de adecuarlo a la realidad, expectativas y necesidades que vayan surgiendo durante su aplicación. Además, recibir cualquier sugerencia que provenga del colectivo, con el fin de asumir nuevas acciones, modificar las existentes o rechazar las que se considere conveniente.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

Plan de Acción de Actividades Socio-Recreativas dirigido a Docentes para Propiciar la Integración Escuela-Comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez

Contenido

Introducción

Justificación

Objetivos del plan de acción

 Objetivo general

 Objetivos específicos

1. Conceptualizaciones

2. Elementos que Caracterizan la Integración Escuela-Comunidad

3. Estrategias propuestas:

 Talleres

 Actividades recreativas en la comunidad

Introducción

Los nuevos postulados educativos en el país se orientan sobre la importancia de la formación de un ser social, capaz de resolver y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive. Por ello, el proceso de enseñanza y aprendizaje se concibe como una unidad compleja de la naturaleza humana integral; de forma que corresponde los niveles y modalidades a los momentos de desarrollo del ser humano en los órdenes físico, biológico, psíquico, cultural y social.

En este contexto, la educación exige una verdadera revolución ideológica en los estudiantes, docentes, personal de las instituciones educativas, padres, representantes y miembros de la comunidad, que son protagonistas de este proceso que busca el desarrollo personal y colectivo. En ello, la integración escuela-comunidad es uno de los aspectos que conforman estrategias para el logro de la calidad educativa, por lo cual es necesario asumirla dentro de la planificación didáctica.

Otro de los elementos importantes para lograr resultados satisfactorios en la educación es la recreación, que es definida como cualquier actividad con un propósito vista como asistencia individual para tener experiencias positivas en el ocio que ayuda a renovar el espíritu, recuperar energías y rejuvenecer como individuos. La recreación también está unida con tipos específicos y actividades tales como son juegos, artes, artesanías, recreación al aire libre y otros.

El plan de acción de actividades socio-recreativas para propiciar la integración escuela-comunidad en la Unidad Dima Acosta de Álvarez, surge como una iniciativa pedagógica dirigida a fomentar estrategias, actividades y medios para lograr fortalecer la participación comunitaria en la escuela, de una manera dinámica, motivadora y que logre la socialización, integración y compromiso de quienes tienen responsabilidades en este proceso educativo en las instituciones educativas.

Justificación

A través de los elementos que conforman el de actividades socio-recreativas para propiciar la integración escuela-comunidad, se brinda un aporte a los docentes, estudiantes y comunidad de la Unidad Dima Acosta de Álvarez, como una herramienta que permitirá reconocer, actuar y dar seguimiento a las condiciones que podrían ser indicativas de un trabajo colectivo en beneficio de la escuela y la comunidad, con lo cual se tomarán decisiones ajustadas a cada caso en particular.

De igual manera, presenta una relevancia institucional, por cuanto se construyen una serie de estrategias para dar respuesta, desde la escuela, a una necesidad de la comunidad y la sociedad, fortaleciendo la integración escuela-comunidad, uno de los fines de la educación en el país.

Los objetivos del plan están centrados, principalmente, en acciones socio-educativas de sensibilización, motivación, compromiso y participación en la búsqueda y consolidación de una cultura de desarrollo integral dentro de la familia y sociedad en general.

Objetivos del Plan de Acción

Objetivo General

Promover actividades socio-recreativas para promover la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Dima Acosta de Álvarez, en Barquisimeto, estado Lara.

Objetivos Específicos

- Ofrecer estrategias a los docentes de la institución dirigidas a reconocer la importancia de la integración escuela-comunidad.
- Crear un ambiente de participación dinámica de todos los actores en las actividades socio-recreativas de la escuela.
- Motivar a los docentes a considerar las estrategias que puedan servir de aporte a su planificación, desde la perspectiva de la integración escuela-comunidad.

ACTIVIDADES EN LA ESCUELA

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Programar talleres dirigidos al personal directivo, docente, administrativo, obrero y miembros de la comunidad con el fin de fortalecer la integración escuela-comunidad.</p>	<p>Lograr la participación de todos los actores involucrados en el quehacer educativo.</p>	<p>Seleccionar el contenido de los talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva. • Relaciones interpersonales. • Liderazgo. • Toma de decisiones. • Participación comunitaria. • Proyectos socio-productivos. • Proyectos educativos. <p>Buscar los facilitadores Establecer presupuesto Determinar la logística.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de video beam. • Material mimeografiado. • Láminas o presentaciones. • Refrigerio. • Periódicos. • Revistas • Lápices. • Marcadores. • Papel bond. 	<p>Cada taller tendrá una duración de 4 horas.</p>

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Programar talleres dirigidos al personal directivo, docente, administrativo, obrero y miembros de la comunidad con el fin de fortalecer el trabajo mancomunado.</p>	<p>Lograr la participación de todos los actores involucrados, aportando sus experiencias y fortaleciendo el aprendizaje. Proveer a las personas con las competencias básicas de un oficio.</p>	<p>Seleccionar el contenido de los talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bisutería • Pedicure y manicure. • Peluquería. • Repostería. • Pintura. • Artesanía. • Gastronomía criolla. • Electricidad básica. • Plomería. • Reparación de artefactos eléctricos. • Computación básica. • Estampado de franelas. <p>Encontrar los facilitadores dentro de la misma comunidad. Establecer presupuesto Determinar la logística.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de video beam. • Material alusivo a cada taller. • Presentaciones. • Refrigerio. 	<p>Cada taller tendrá una duración de 8 horas.</p>

ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Programar un rally con los miembros de la comunidad sobre el fortalecimiento de las relaciones familiares.</p>	<p>Sensibilizar a los actores educativos sobre la importancia de crear un clima de relaciones familiares que permita el desarrollo individual y colectivo.</p>	<p>Conformación de los equipos por los miembros de la comunidad, padres, representantes, estudiantes, así como docentes, personal administrativo, obrero y directivos.</p> <p>Se establecerán ocho (8) puntos de control en los espacios de la escuela y comunidad aledaña, en los cuales estará colocada una pregunta o enunciado alusiva a las relaciones intrafamiliares, cuya pista será dada por un docente.</p> <p>El equipo que la encuentre, debe expresar lo que significa para ellos y cómo contribuir a su mejoramiento.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señalización de los puntos de control. • Preguntas o enunciados para cada punto de control. • Agua mineral. • Premiación. • Refrigerio. 	<p>El rally tendrá una duración de 4 horas.</p>

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Establecer un cine foro en el cual se presenten películas alusivas a la familia, escuela y comunidad.</p>	<p>Sensibilizar a los actores educativos sobre diferentes temáticas, a través de un cine foro.</p>	<p>Presentar una película, entre las que se recomiendan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reto de valientes. • Circo de la mariposa. • Manos milagrosas. • Enfrentando temores. • El surfista. • Una promesa para cumplir. <p>Luego de la presentación, establecer un espacio de discusión en el que se dé respuesta a las siguientes interrogantes:</p> <p>¿Qué le pareció la película?</p> <p>¿Qué vio en la película que puede tomar para facilitar el clima en su familia?</p> <p>¿Cuáles valores se exaltan en la película?</p> <p>¿Qué aportes tiene la película a la familia, a la escuela y comunidad?</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DVD O video beam. • Películas. • Hojas blancas. • Lápices. • Refrigerio. 	<p>Esta actividad tendrá una duración que depende de la duración de la película, más quince (15) minutos para la evaluación.</p>

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
Realizar una convivencia con los actores educativos.	Promover en los actores educativos la integración, socialización e interacción con el ambiente.	<p>Convivencia en un espacio abierto, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque del Este. • Parque Botánico Bararida. • Bosque Macuto. <p>En esta convivencia se programarán las siguientes actividades, con la participación de todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita al sitio, guiados por un docente. • Juego de volibol. • Carrera de sacos. • Bailoterapia. • Juego de beisbol o softbol. • Carrera de relevos. • Juego de ajedrez. • Juego de dominó. • Palo encebado. • Concurso de papagayos. <p>En cada una de ellas, se formarán los equipos con personal, estudiantes y comunidad, nombrando a un responsable.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas • Sacos • Bates • Juego de dominó • Ajedrez • Premiaciones (caramelos, galletas, otros) • Equipo de sonido. • Refrigerio (aportado por los asistentes a la actividad). 	La duración dependerá del sitio, pero preferiblemente una mañana o una tarde completa.

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Promover una bailoterapia en la comunidad.</p>	<p>Promover en los actores educativos la integración, socialización e interacción con el ambiente.</p>	<p>Convivencia con los actores educativos en un espacio abierto, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque del Este. • Parque Botánico Bararida. • Bosque Macuto. <p>En esta convivencia se programarán las siguientes actividades, con la participación de todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita al sitio, guiados por un docente. • Juego de volibol. • Carrera de sacos. • Bailoterapia. • Juego de beisbol o softbol. • Carrera de relevos. • Juego de ajedrez. • Juego de dominó. • Palo encebado. <p>En cada una de ellas, se formarán los equipos con personal, estudiantes y comunidad, nombrando a un responsable.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pelotas • Sacos • Bates • Juego de dominó • Ajedrez • Premiaciones (caramelos, galletas, otros) • Equipo de sonido. 	

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Promover actividades culturales en la comunidad.</p>	<p>Motivar a los actores educativos sobre la importancia de la cultura y su promoción en la comunidad.</p>	<p>Crear grupos en la institución educativa sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro • Música • Danza <p>En la propuesta se establecerá la participación de docentes, estudiantes, personal y comunidad en cada uno de los equipos propuestos.</p> <p>Contactar personas de la misma comunidad con capacidades y experiencia en cada una de las áreas propuestas, a fin de que sirvan como facilitadores.</p> <p>Asimismo, se buscará el apoyo del Consejo Comunal y miembros de la comunidad, para recabar recursos que permitan el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestimenta (recolectada en la comunidad). • Instrumentos musicales. • Equipo de sonido • Música alusiva a las actividades. 	<p>Los grupos establecerán un espacio y tiempo para las reuniones y montaje de las presentaciones. Se sugiere realizarla en las instalaciones educativas u otro espacio de la comunidad que sirva para ello.</p>

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
Promover actividades de salud en la comunidad.	Realizar jornadas de salud, con el apoyo de la comunidad (Ambulatorio, médicos y otros) para brindar ayuda a las personas que lo requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar al personal del Ambulatorio, Centros de Diagnóstico Integral y otros que existen en la comunidad, para brindar servicio en las áreas de: medicina general, pediatría, odontología, vacunación, entre otros. • Gestionar materiales médicos con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, para llevar a la comunidad que así lo requiera. • Realizar un censo en la comunidad (por los estudiantes) para organizar los grupos de acuerdo a la especialidad. • Buscar al personal del Mercal para crear un espacio para la venta de alimentos en la institución educativa. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas para el censo. • Lápices. • 	Los grupos establecerán un espacio y tiempo para las reuniones y montaje de las presentaciones. Se sugiere realizarla en las instalaciones educativas u otro espacio de la comunidad que sirva para ello.

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
<p>Promover actividades ecológicas en la comunidad.</p>	<p>Crear conciencia en la comunidad, a través de actividades colectivas, sobre la importancia del cuidado del ambiente y el rol de las personas en esta labor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar cubos de reciclaje, separación de basuras en la escuela y puestos claves de la comunidad, los cuales pueden ser gestionados con el Ministerio del Ambiente u otras instituciones, empresas privadas y públicas. • Colocación de cajas o papeleras para recolectar papel (hojas blancas, cartulina, otros) que puedan ser vendidos como reciclaje. • Crear la campaña: Sembrando Arboles Crecemos como Comunidad. En esta, los estudiantes plantarán plantas en los espacios de la escuela, los padres y representantes se harán responsables por la siembra de al menos dos árboles en su casa. Y la comunidad sembrará árboles en las calles, avenidas o espacios que 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos. • Docentes. • Personal administrativo. • Obreros. • Padres y representantes. • Miembros del Consejo Comunal. • Comunidad en general. • Especialistas en Educación Ambiental. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubos • Cajas. • Papeleras. • Semillas o plantas para sembrar. • Material para las carteleras y afiches. 	<p>Los grupos establecerán un espacio y tiempo para las reuniones de planificación. Los docentes organizarán las actividades en la escuela, con su duración, realizando las invitaciones respectivas a la comunidad.</p>

Objetivos	Metas	Actividades	Recursos	Duración
		<p>dispongan para ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas de limpieza del patio de la escuela, así como de las calles principales de la comunidad. • Crear una jornada sobre cuidado del ambiente, en la cual los docentes, estudiantes, personal, padres, representantes y comunidad crearán estrategias alusivas al tema, con carteleras, afiches, talleres con personas especializadas, que lleven a las personas la motivación para mantener el ambiente sano. 		

REFERENCIAS

- Ander Egg, E (1991). *La Planificación Educativa. Conceptos, Métodos, Estrategias y Técnicas para Educadores*. Buenos Aires. República Argentina: Editorial Magisterio del Rio de la Plata.
- Arias, B.(2005). *Planes de acción educativos*. Colombia: Prentil.
- Arias, F. (2006) *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5a ed.) Caracas: Episteme.
- Balestrini, M. (2003). *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación para los Estudios Formulativos o Explorativos, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles*. Caracas: Consultores Asociados.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs. México: Prentice Hall.
- Barreto, J (2004). *La relación escuela comunidad*. Colombia: Continental.
- Berger, T y Thompson, S.(2000). *La recreación y los procesos educativos*. [Documento] Disponible: www.aulaclic.com/sjuegos/amb385/comun.html [Consulta: 2012, Julio 29]
- Blake, O. (1978). *Diseño Educativo*. Colombia: Prentice Hall.
- Carvajal, N; Rauseo, R; Rico, H. (1999). *Actividades deportivas en la escuela*. Caracas: Fuentes.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.453*. Caracas: 16 de diciembre de 1999.
- Del Castillo, F. (2011). *Estrategias didácticas para Fortalecer la Integración Escuela-Comunidad en el Colegio Los Angeles, en Mendoza, Argentina*. [Resumen en Línea] Disponible:www.gestiopolis.com/tesis/educ/cast89.pdf [Consulta: 2012, julio 27]
- Domínguez, W. (2005). *Estrategias de aprendizaje socio-recreativo*. Colombia: Gedisa.
- Dugarte, M. (2010). *Plan de acción para la integración escuela-comunidad en el marco del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en el Liceo*

- Bolivariano "Cerritos Blanco" de Barquisimeto.* Tesis de Grado No Publicada. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Barquisimeto.
- Fernández, J. (2006). *Creatividad: Estrategias de Desarrollo.* Caracas: Torbes.
- Fuentes, P. (2010). *Comunicación Efectiva para la Integración Escuela-Comunidad, en Valencia, estado Carabobo.* Tesis de Grado No Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay
- Galvis, T. (2006). *Participación comunitaria.* Caracas: Lucens Ediciones.
- Garza, M y Patiño, G (2004). *Participación escuela-comunidad.* Colombia: Internacional.
- Heranz, W.(2004). *Actividades lúdicas en el aula de clases.* España: Paidós.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2005). *Metodología de la investigación.*México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, L. (2000). *Psicología Social.* México. Editorial McGrawHill.
- Hurtado, J. (2000) *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio.* Caracas: Episteme consultores y asociados
- Hurtado, N. (2010). *Mitos o realidades: a propósito de la publicación de trabajos científicos.* Madrid: Mundo Científico.
- Jiménez, J. (1999). *Desarrollo de actividades lúdicas en la Educación Básica.* Mérida: ULA.
- Juárez, L (2008). *Estrategias Educativas Basadas en el Juego.* México: Prentice Hall.
- León, K. (2005). *Mitos y leyendas de Venezuela.* Caracas: Romor.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial Nro. 62.376.* Caracas. Aprobada el 15 de agosto.
- Ley Orgánica Para La Protección del Niño y del Adolescente (2000). *Gaceta Oficial No. 5.266* Extraordinario vigente desde el 1º de abril de 2000.
- Millán, P. (2010). *Sistema Educativo Venezolano.* Caracas: Cuadernos IESA.
- Morales, P. (2008). *Integración de la escuela y la comunidad en las actividades pedagógicas.* México: Mc Graw Hill.
- Peña, N (2004). *Integración escuela-comunidad.* México: Continental.

- Pereira, L. (2001). *Diseño de herramientas educativas*. Caracas: Océano.
- Pérez, E. (2000). *Pedagogía Venezolana*. Caracas: Las Paulinas.
- Porlan, R. (2000). *Diario Del profesor: un recurso para la investigación en el aula*. Colombia: Gedisa.
- Rochambrun, L (2005). *Investigación en la comunidad*. [Artículo] Disponible: www.gestiopolis.com//comunidad/invest123.pdf [Consulta: 2012, Agosto 2]
- Rodríguez, G. (2011). *Educación en el estado Lara*. En *El Impulso*. Barquisimeto, 25 de agosto de 2012, sección D
- Sabino, C. (2003). *Cómo Hacer una Tesis*. Argentina. Edit. Panapo.
- Sacristán, J; Pérez, A. (2000). *La enseñanza: su teoría y práctica*. Caracas: Paidós.
- Torrealba, M. (2009). *Programa de Actividades Recreativas para la Integración Escuela-Comunidad*. Tesis de Grado No Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara". Valencia, estado Carabobo.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fedeupel.
- Valera, C. (2005). *Procesos para la Recreación Infantil*. Caracas: Alda.
- Waichman, P. (2000). *Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico*. México: Kínesis Editorial.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



Estimado Docente:

Usted, ha sido seleccionado para responder el siguiente cuestionario, referente al proyecto titulado: **PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD.**

Se agradece responder de forma objetiva, ya que la información que suministre tiene carácter confidencial, demostrando completa sinceridad al responder cada uno de los planteamientos.

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUCCIONES GENERALES

- Lea cada enunciado antes de responder.
- Coloque, en la columna correspondiente una (X) según la elección, que más se ajusta a su criterio:
- Por favor responda todos los ítems.

Instrumento

N°	Ítems	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
1	Desarrolla entrenamiento y competencias de ajedrez con los miembros de la comunidad					
2	Programa visitas o excursiones en donde se involucren los miembros de la comunidad, así como a padres y representantes.					
3	Organiza intercambios deportivos con otras instituciones, en los que se involucre la comunidad, alumnos y docentes.					
4	Propicia entre los miembros de la comunidad el desarrollo de la creatividad, utilizando la pintura como actividad que estimule el hecho expresivo.					
5	Orienta a los miembros de la comunidad para el desarrollo de actividades dirigidas a la producción artesanal.					
6	Promueve concursos de gastronomía local con los miembros de la comunidad.					
7	Promueve paseos para que participe la comunidad, conjuntamente con docentes y alumnos					
8	Invita a la comunidad a participar en campamentos educativos.					
9	Organiza campañas ecológicas para la protección del ambiente, con la participación de los miembros de la comunidad.					
10	Trabaja para fomentar actividades dirigidas a exposiciones de productos elaborados por los miembros de la comunidad.					
11	Promueve el festival de papagayos, con los miembros de la comunidad					
12	Programa juegos tradicionales como medios de socialización con los miembros de la comunidad, tales como las carreras de saco.					
13	En los eventos de convivencia social promocionados por la institución se invita a la comunidad, entre ellos los voceros de cultura del consejo comunal, a participar en actividades					

N°	Ítems	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
	lúdicas como el palo encebado.					
14	Promociona en la comunidad talleres de artes escénicas con personas especializadas en el área.					
15	Fomenta la creación de agrupaciones musicales en la institución, con la participación de la comunidad					
16	Aprovecha el apoyo de personas expertas de la comunidad para promocionar clases de danza.					

ANEXO B
VALIDEZ DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL



FORMATO PARA LA VALIDEZ

Profesor: _____

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar su colaboración en la validación del cuestionario para recolectar información del trabajo de investigación titulado: **PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA PROPICIAR LA INTEGRACIÓN ESCUELA-COMUNIDAD.**

En este sentido, se le pide que como experto, evalúe cada ítem del cuestionario acuerdo con:

- **Pertinencia:** grado de adecuación de las preguntas con los objetivos de la investigación y la relación con los indicadores e ítemes.
- **Congruencia:** lógica interna del ítem; es decir, la conexión o ilación de ideas y/o palabras.
- **Claridad:** formulación adecuada de los ítemes, en cuanto a entendimiento y redacción.

Para la evaluación de los ítemes, se requiere que marque con una equis (X) en la casilla correspondiente de la hoja de evaluación, así como cualquier observación que considere pertinente.

Gracias por su colaboración.

Las Investigadoras

Identificación del Experto

Nombre y Apellido: _____

Nivel de Instrucción: _____

Lugar de Trabajo: _____

Área de Desempeño: _____

Número de teléfono: _____

Instrucciones

Utilice el formato que se le presenta a continuación, para indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado, según los indicadores del estudio, marcando con una (x) en el espacio correspondiente, según la escala:

- a. Dejar
- b. Modificar
- c. Eliminar
- d. Incluir otro ítem

Ítems	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir Otro Ítem	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

ANEXO C
CONFIABILIDAD

Alpha de Cronbach

CALCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Sujetos	I T E M E S																Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70	
2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	69	
3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	65	
4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	5	57	
5	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	5	45	
6	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	41	
7	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	29	
8	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	21	
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	15	
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	
Σ	33	32	28	29	31	31	31	29	32	32	32	30	32	29	30	36	16,5	274
S	0,82	0,84	1,17	1,26	0,98	0,98	0,98	0,63	0,82	0,52	0,84	0,75	0,82	0,98	0,89	0,41	13,69	
S2	2,46	3,29	2,62	2,99	2,54	2,54	2,54	2,32	2,62	2,40	3,29	2,67	2,62	2,10	2,22	2,93	39,23	

α Coeficiente de Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \frac{ST^2 - \sum Si^2}{ST^2}$$

$$\frac{20}{20-1} * \frac{234,37}{273,60} = 1,05 * 0,86$$

$$\alpha = 0,90$$

Coefficiente	Expresión Cualitativa
>= 0,01 <= 0,20	Muy baja
>= 0,21 <= 0,40	Baja
>= 0,41 <= 0,60	Moderada
>= 0,61 <= 0,80	Alta
>= 0,81 <= 1,00	Muy alta